

1 **ACTA ORDINARIA 09-2024.** Acta número nueve correspondiente a la sesión
2 ordinaria número siete celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional
3 de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas
4 cuarenta y seis minutos del doce de abril de dos mil veinticuatro, presidida por
5 el señor Erick Ramón Jara Tenorio, Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con la
6 asistencia virtual de los siguientes miembros en las direcciones electrónicas
7 que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sra. Karla Mena Soto,
8 kmena@mag.go.cr, Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta
9 rous852018@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González
10 renick50@hotmail.com, Sr. Farid Rodríguez Galagarza
11 far.rodriguez10@gmail.com, Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr,
12 Ausentes: Sr. Víctor Julio Carvajal Porras
13 Invitados: Sr. Osvaldo Quirós Arias Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr.
14 Agustín Brenes Fernández Subgerente agbrenes@senara.go.cr, Sr. Giovanni
15 López Jiménez Director Jurídico glopez@senara.go.cr y Sra. Daniela Carmona
16 Solano, Secretaría de Actas dcarmona@senara.go.cr, Sr. Ariel Salazar
17 Gutiérrez de la Unidad de Servicios Administrativos, Sra. Karla Espinoza
18 Mendoza, Directora Administrativa Financiera, Sra. Marisella Zúñiga Serrano,
19 Coordinadora Unidad Financiero Contable, Sra. Andrea Barboza Moncada,
20 Encargada Proceso de Contabilidad y Sra. Kattia Hidalgo Hernández,
21 Coordinadora Unidad de Planificación Institucional.
22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes al ser las 3 de la tarde, 46
23 minutos del viernes 12 de abril del 2024, damos inicio a la sesión ordinaria
24 número 7.
25 Voy a proceder con el Artículo primero que es lectura para posterior aprobación
26 de la orden del día. Artículo segundo, vamos a tener ahí el Acta Número 8
27 lectura, comentario y aprobación de la sesión ordinaria 6. Artículo tercero
28 resultado de los estados financieros del cuarto trimestre 2023. Artículo cuarto,
29 esos son Informes Finales de Auditoría Externa del Senara para Oficinas

1 Centrales DRAT año 2022, este, hago ahí la salvedad que lo habíamos visto,
2 solo que nos había quedado pendiente la votación del acuerdo en la última
3 sesión. Entonces, aquí lo que vamos a retomar es el acuerdo y ver si hay
4 observaciones y por supuesto los que estuvimos en esa sesión votaríamos ese
5 punto. Entonces, eso como para comentarlo de una vez. Artículo quinto, tiene
6 que ver con informe de logros alcanzados al cuarto trimestre 2023, esto es de
7 la Comisión de NICSP del SENARA. Artículo Sexto informes de resultados de
8 la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional
9 del año 2021. Vamos a ver, Daniela, ¿este número, está bien, 2021? En el
10 sexto.

11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, señor, correcto. Entiendo que se evalúa el
12 2021 en el 2022, por eso lo están presentando ahorita.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, o sea ¿está atrasado?

14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, está un poquillo atrasado, pero es una
15 evaluación que se hace en el 2022 del año 2021.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, un pequeño desplome. Bueno, listo, entonces
17 vamos con Artículo séptimo, atención Acuerdo 3 este es de la sesión ordinaria
18 número 4 es propuesta sobre los rangos, ya ese tema lo hemos discutido
19 ampliamente entonces la idea es hoy ver ya por lo menos lo último discutido y
20 tomar alguna decisión con respecto a esto. Y después viene Artículo octavo,
21 corrección de dato de documentos emitidos como respaldo de la modificación
22 presupuestaria, que ahí nos lo van a explicar los compañeros. Por el momento
23 entonces esos serían los artículos de la orden del día, tenemos 8, el día de hoy,
24 comentarios, dudas, sugerencias, críticas.

25 **CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

26 **3:30 p.m. a 3:35 p.m. ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de**
27 **la sesión 07-2024.**

28 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°08-2024 DE LA**
29 **SESIÓN ORDINARIA N°06-2024**

- 1 3:35 p.m. a 3:40 p.m. ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta
2 N°08-2024 de la Sesión Ordinaria N°06-2024.
- 3 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**
- 4 3:40 p.m. a 3:45 p.m. ARTÍCULO 3. Resultados de los Estados Financieros,
5 IV Trimestre 2023.
- 6 (Documentación de referencia: SENARA-GG-0220-2024 y SENARA-DAF-
7 FIN-CONT-0049-2024)
- 8 3:45 p.m. a 3:55 p.m. ARTÍCULO 4. Informes Finales, Auditoría Externa del
9 Senara para Oficinas Centrales y DRAT, Año 2022.
- 10 (Documentación de referencia: SENARA-GG-0269-2023, SENARA-DAF-
11 00113-2023, SENARA-DAF-FIN-072-2024 y SENARA-AI-098-2024)
- 12 3:55 p.m. a 4:00 p.m. ARTÍCULO 5. Informe de logros alcanzados al IV
13 Trimestre 2023-Comisión de las NICSP del Senara.
- 14 (Documentación de referencia: SENARA-GG-0266-2024 y SENARA-DAF-
15 NICSP-001-2024)
- 16 4:00 p.m. a 4:10 p.m. ARTÍCULO 6. Informe de Resultados de la Aplicación de
17 la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente
18 al año 2021.
- 19 (Documentación de referencia: SENARA-GG-0277-2024, SENARA-DPI-
20 181-2023 y SENARA-DPI-063-2024)
- 21 **CAPÍTULO IV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
- 22 4:10 p.m. a 4:20 p.m. ARTÍCULO 7. Atención Acuerdo 3 de la Sesión Ordinaria
23 04-2024 sobre Propuesta de rangos de competencia para adjudicar
24 contrataciones.
- 25 (Documentación de referencia SENARA-GG-0206-2024, SENARA-DAF-
26 00062-2024 y SENARA-DJ-018-2024)
- 27 **CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES**
- 28 **CAPÍTULO VI CORRESPONDENCIA**

- 1 **4:20 p.m. a 4:30 p.m. ARTÍCULO 8.** Corrección de dato en documentos
2 emitidos como respaldo a la Modificación Presupuestaria #01-2024.
3 (Documentación de referencia: SENARA-DAF-FIN-0078-2024)
- 4 **CAPÍTULO VII VARIOS**
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González, don Erick.**
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.**
- 7 **Sr. Luis Francisco Renick González, yo, sí, muy buenas tardes a todos los**
8 **compañeros Directores, a don Osvaldo y a don Agustín, muy buenas tardes.**
9 Yo propondría que eso de los rangos lo pasemos adelante, porque si lo dejamos
10 para el final ya como que más de uno tiene que salir y ya se nos hizo tarde,
11 entonces para darle el tiempo necesario para que eso quede bien redactado y
12 bien conformado.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto don Francisco, muchas gracias y muy**
14 **de acuerdo, le parece y a los compañeros de Junta que lo pasemos al artículo**
15 **tercero y corramos los demás, ¿verdad? Yo creo, propongamos eso, entonces,**
16 **incorporémoslo ese punto como artículo tercero y corremos los demás artículos**
17 **y vemos el tema de los rangos ahí, me parece muy bien.**
- 18 Entonces voy a someter a votación el orden del día con ese ajuste. Iniciamos
19 con don Farid Rodríguez, adelante don Farid ¿está de acuerdo con la orden del
20 día, con ese ajuste?
- 21 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza, aprobado.**
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias. Don Francisco Renick.**
- 23 **Sr. Luis Francisco Renick González, aprobado.**
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Francisco. Doña Karla.**
- 25 **Sra. Karla Mena Soto, aprobado, muchas gracias.**
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias doña Karla. Doña Priscila.**
- 27 **Sra. Priscila Zeledón García, aprobado.**
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias doña Priscila. Doña Rocío.**
- 29 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, de acuerdo,**

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces y Erick Jara aprobado
2 también, entonces aprobamos la orden del día.

3 **ACUERDO 1:** Se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria N°07-2024
4 ajustándolo de forma tal que el Artículo 7 se traslade como Artículo 3,
5 quedando los demás artículos para ser vistos de forma posterior a este.

6 **ACUERDO UNÁNIME.**

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, continuamos con el artículo segundo. Este es el
8 Acta 8 de la sesión ordinaria número 6, entonces tal vez iniciamos con,
9 Daniela, con las personas que participamos en esta sesión ordinaria número 6
10 solo para revisar que estemos acá o ver si falta alguien.

11 Ok en esta sesión participamos, bueno, este servidor, doña Rocío, don
12 Francisco, don Farid, doña Priscila, ok, en esta sesión no estuvo doña Karla.
13 Entonces, perfecto y, Daniela, presentanos los acuerdos por favor.

14 Bueno el acuerdo 1 fue la orden del día, el 2 y 3 fueron aprobaciones de acta.
15 El acuerdo cuarto estos son declaratorias de interés y utilidad pública para
16 expropiaciones, entonces el artículo cuarto y siguientes se vieron
17 expropiaciones, ahí está el quinto. Adelante, ajá, ahí estamos viendo el sétimo.
18 Acuerdo 14, igual, todos estos son acuerdos por expropiación, vámonos tal vez
19 al final, Daniela, a ver si hay algo diferente, me acordás. Me parece que no, que
20 todos fueran propiedades, sí, todos fueron expropiaciones. ¿Algún comentario,
21 consulta opinión respecto a esta el Acta y a los acuerdos?

22 Ok listo, entonces iniciamos la votación con don Francisco, adelante don
23 Francisco.

24 **Sr. Luis Francisco Renick González**, aprobada.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Francisco. Don Farid.

26 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, ese viento torrencial, ese huracán, no me dejó
27 escuchar muy bien, pero sí, aprobado.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Farid, sí sí, hay que tener
29 cuidado. Doña Karla, adelante.

- 1 Sra. Karla Mena Soto, aprobado gracias.
- 2 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias doña Karla. Doña Priscila.
- 3 Sra. Priscila Zeledón García, aprobado.
- 4 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias doña Priscila. Doña Rocío.
- 5 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, aprobado.
- 6 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, y Erick Jara aprobado. Se aprueba el Acta
- 7 Número 6 2024.
- 8 ACUERDO 2: Se aprueba el Acta N°08-2024. Acuerdo tomado con cinco
- 9 votos a favor de los (as) directores (as): señor Erick Ramón Jara Tenorio, señora
- 10 María Del Rocío Peralta Arrieta, señor Luis Francisco Renick González, señor
- 11 Farid Rodríguez Galagarza y señora Priscila Zeledón García y la siguiente
- 12 abstención de la directora: señora Karla María Mena Soto, por haber estado
- 13 ausente en Sesión Ordinaria N°06-2024.
- 14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, continuamos con el siguiente artículo, tercero.
- 15 Daniela adelante.
- 16 Sra. Daniela Carmona Solano, sí, disculpen, doña Karla, ¿recuerda que usted
- 17 en esta no estuvo?
- 18 Sra. Karla Mena Soto, correcto, lo recuerdo cierto, cierto. Tiene razón, correcto.
- 19 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces, ahí ¿cuál sería su decisión?
- 20 Sra. Karla Mena Soto, me abstengo.
- 21 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok perfecto, entonces, doña Karla se abstiene
- 22 Sra. Karla Mena Soto, gracias.
- 23 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, los demás aprobamos el Acta. Muchas gracias
- 24 Daniela.
- 25 Sra. Karla Mena Soto, gracias Daniela.
- 26 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, el artículo tercero vamos a ver los umbrales para
- 27 contratación. Entonces, no sé, ahí le doy la palabra a don Osvaldo Quirós y a
- 28 los compañeros del SENARA.
- 29 Sr. Osvaldo Quirós Arias, vamos a ver, don Erick, bueno, este tema, como usted

- 1 mencionó, es bastante discutido, Daniela, tal vez con los compañeros
2 correspondientes para que hagan
3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ingreso.
4 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, el ingreso por favor, porque esto recuerdan ustedes
5 que hemos discutido bastante de cuáles son los márgenes o estos umbrales
6 que tienen que quedar establecidos de acuerdo a la normativa existente,
7 entonces se habían hecho unas propuestas, ustedes habían hecho algunos
8 ajustes o solicitado algunos ajustes y yo creo que ahorita lo que nos queda es
9 una, no sé si les parece hacer como una última validación, verificación de lo
10 que se había llegado y que sea votado.
11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, me parece muy bien, entonces este
12 tema ¿quién lo estaría presentando? Me imagino que es doña Karla June.
13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, es el compañero Ariel Salazar, de la
14 Unidad de Servicios Administrativos
15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah bueno, excelente.
16 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y para ese tema también se había solicitado un
17 criterio jurídico, entonces sería esas dos áreas.
18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, y don Giovanni.
19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, excelente, entonces, bueno, le damos la
20 bienvenida a don Ariel, ¿cómo está don Ariel?
21 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, tiene el micrófono apagado, Ariel.
22 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, sí, permítame, es que se me perdió el mouse,
23 buenas tardes a todos y todas.
24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes. Adelante te doy la palabra y
25 después le doy la palabra a don Giovanni López.
26 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ok, sí, gracias más bien como voy a retomar un poco
27 las palabras de Osvaldo, efectivamente, varias veces ya se ha presentado por
28 acá la propuesta, me parece que la última vez ya vieron los números y ya los
29 traían adelantados.

1 Básicamente, la última vez se solicitó ampliar un poco un cuadro con
2 información acerca de las empresas y los montos que se habían adjudicado
3 desde el 2019 al 22, si no me equivoco, información que se les remitió y se les
4 hizo llegar para que, con base en eso, pues ya se pudiera tomar la decisión el
5 día de hoy.

6 Aparte de eso, bueno, como dice Daniela, se solicita un criterio jurídico, pues
7 que ya Giovanni presentará de acuerdo a lo visto.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias. No sé si van a
9 presentar el cuadro, es que no lo estamos viendo.

10 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ¿vos lo tenés?

11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, disculpe. Sí, yo tengo acá el oficio que contiene
12 los cuadros y también tengo el reporte de contrataciones, que fue otra de las
13 cosas que se pidió. No sé cuál de los dos va a exponer primero.

14 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, si quiere el de las empresas, Dani.

15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.

16 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ok. Básicamente, bueno, sí, sí, como se había
17 pedido información de todo tipo de licitación, sacamos una muestra
18 representativa de un porcentaje del monto total del monto que se había licitado
19 igualmente en esos años entonces el principio del cuadro se resume
20 básicamente en el nombre de la licitación que se llevó a cabo, el tipo de
21 licitación o contratación, el monto respectivo de cada una de esas licitaciones,
22 el año en que se llevó a cabo y como detalle, ah bueno, este es el de los montos,
23 Dani. Bueno, igualmente, si quiere Dani, les presento este. Entonces de
24 acuerdo a ese histórico tenemos que

25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Ariel, perdón.

26 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, sí, dígame, dígame.

27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, es que no se ve el cuadro.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez si lo pueden aumentar un poco más el
29 tamaño de la letra

- 1 Sr. Osvaldo Quirós Arias, sí, Dani, a ver si lo puede hacer más grande, Dani.
- 2 Sr. Agustín Brenes Fernández, un poquito más grande, sí.
- 3 Sr. Luis Francisco Renick González, yo creo que ni con tupa.
- 4 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, ¿ahí sí lo están viendo? ¿ahí sí lo ven bien?
- 5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, sí, ya se ve mejor, un poquito más grande.
- 6 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, ok. Entonces, básicamente, como les comentaba de
7 esta información, fue que se, uno de los cuadros que solicitó también para darle
8 peso a la información que básicamente desglosamos el nombre de la licitación
9 que se llevó a cabo, el tipo de licitación, el monto de cada licitación, en qué año
10 se llevó a cabo, el estudio comprende desde el 2019 al 2022, y este detalle,
11 que era como resumir el mismo objeto, el mismo nombre de la licitación. De
12 ahí, si gustás pasás a la siguiente cejilla, Daniela, porfa.
- 13 Ok, esto es un cuadro resumen entonces con la misma información que
14 ordenamos desde el monto mayor hasta el monto menor y la cantidad de líneas,
15 esta cantidad de líneas es porque ciertas licitaciones, pues tienen 1, 2, 3, 4 o 5
16 partidas en un mismo proceso, entonces se resumieron, pues para hacer ver el
17 nombre del proceso general como tal y de ahí pues nos resultó un gráfico donde
18 podemos ver, ese si lo hacés un poco más grande, Dani, tal vez. Exacto.
- 19 Que de acuerdo a la información presentada, se adjudicaron básicamente entre
20 aproximadamente 600 procedimientos.
- 21 La DAF, esta es la participación de la DAF aproximada, hacelo un poco para la
22 izquierda, Dani, por fa, ah ok, aproximadamente 30 de esas licitaciones las
23 adjudicó la Dirección Administrativa Financiera, 9 de esas la Gerencia General
24 y apenas 7 fueron las que vinieron a Junta Directiva, que es un poco de ahí de
25 donde sacamos la propuesta de que esa misma cantidad, decir que lo menos
26 que pueda venir a Junta Directiva para que no se vea interrumpida su gestión,
27 así es como se está trasladando la propuesta de los umbrales.
- 28 Y no sé si por ahí tienes el otro, Dani, el de los proveedores. Creo que ese era
29 otro archivo que había mandado, Dani, al final, otro archivo diferente.

- 1 Sra. Daniela Carmona Solano, sí, es que ese no, no lo tengo.
- 2 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, yo lo tengo por aquí, eso lo había mandado Agustín.
- 3 Sr. Osvaldo Quirós Arias, sería que lo proyectes, Ariel.
- 4 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, sí, voy a ver si lo tengo por acá.
- 5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ¿Ariel, usted lo tiene para que proyecte?
- 6 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, sí, sí, lo estoy buscando, Erick
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ah ok.
- 8 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, no sé si gustan, más bien tal vez avanzar con
- 9 Giovanni para no atrasarlos.
- 10 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, sí, adelante don Giovanni.
- 11 Sr. Giovanni López Jiménez, sí, muchas gracias. Bueno, en realidad como yo
- 12 les explicaba la vez pasada, actualmente, la Contraloría fijó unos umbrales
- 13 para determinar los procedimientos de contratación, pero la Contraloría no
- 14 establece a lo interno de cada Institución cuáles son los órganos que adjudican
- 15 las licitaciones. Eso le corresponde hacerlo a cada una de las instituciones.
- 16 En el caso de Senara tenemos 4 niveles de decisión, un nivel que es del
- 17 proveedor institucional, otro nivel que es la Dirección Administrativa, otro que
- 18 es la Gerencia y otro que es la Junta Directiva.
- 19 Entonces, manteniendo el principio de que deben haber montos razonables a
- 20 los diferentes niveles de decisión, se ha planteado aquí a partir de qué monto
- 21 adjudica cada uno de esos órganos, tratando de guardar razonabilidad y
- 22 proporcionalidad, no solo con lo que ha sido históricamente las adjudicaciones
- 23 de contratos de Senara, sino también considerando que estamos frente a años
- 24 presupuestarios donde hay una alta ejecución de recursos y donde tenemos
- 25 licitaciones bastante importantes, verdad. Entonces esa es lo que le da
- 26 fundamento a esos montos que se han propuesto.
- 27 Ahora bien, independientemente de los montos propuestos, no significa que el
- 28 que adjudica asume toda la responsabilidad de la contratación, sino que todos
- 29 los funcionarios que participamos en los procesos tenemos responsabilidades,

1 incluso tenemos que rendir declaración jurada de bienes ante Contraloría,
2 tenemos que sujetarnos a la Ley de Contratación Pública, a la Ley de
3 Enriquecimiento Ilícito en la función pública y cualquier irregularidad que se
4 presente dentro de un procedimiento, pues deberá asumirla el funcionario
5 correspondiente.

6 En realidad, la responsabilidad de la Junta, que es el otro tema al que me referí
7 en el criterio que me solicitaron, está precisamente porque exista un adecuado
8 control interno y una adecuada designación de responsabilidades.

9 No sé si quisieran que le amplíe algún elemento de los que se trataron ahí o si
10 tienen alguna duda sobre ese tema en particular, ya independientemente de los
11 montos.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Abro entonces espacio de consultas
13 para don Giovanni.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, Presidente.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco.

16 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, no, yo mismo había planteado una
17 pregunta a la Asesoría Legal, a don Giovanni López, ¿qué responsabilidades
18 tiene la Junta Directiva de Senara al aprobar esos umbrales? Y la contestación
19 es bastante amplia, o sea aquí todos tenemos responsabilidad, todos los que
20 ha mencionado el Licenciado López. No es que solamente, la Gerencia o la
21 Subgerencia o el Subgerente, perdón, aquí todos tenemos responsabilidades
22 que cumplir, por eso es que en algún momento le hice la otra consulta ¿cuáles
23 son los mecanismos de fiscalización que llevaría esta Junta Directiva? Porque
24 si tenemos nosotros responsabilidades, tenemos que tener mecanismos de
25 control que nos indique por dónde va precisamente el proyecto que se ha
26 aprobado, la licitación, todos esos elementos para darles seguimiento. Pero
27 creo que la primera parte, don Giovanni ha sido amplio y creo que menciona, si
28 no me equivoco, don Giovanni, aquí todos tenemos responsabilidades, ¿así es,
29 don Giovanni?

1 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí señor, así es. Tal vez voy a ampliar un poquito
2 sobre el segundo punto, sobre cuáles son los elementos de fiscalización que
3 tiene la Junta Directiva. Bueno, hay que recordar que la Junta Directiva tiene
4 como función legal, velar por la buena marcha de la Institución, así lo dice la
5 Ley de Senara, además, le corresponde aprobar los presupuestos y le
6 corresponde aprobar los planes y programas de la Institución. Entonces ahí
7 está el primer filtro, cuando se aprueba el presupuesto de cada año o las
8 modificaciones, ahí se indica en qué se va a gastar el dinero. Cuando se hace
9 el plan estratégico, se identifica sobre cuáles proyectos se van a trabajar. Y
10 cuando se hace el Plan Operativo Institucional, que todos son instrumentos que
11 aprueba la Junta Directiva, también se determina cuáles son los proyectos en
12 que se va a gastar los dineros, o sea, cuáles son las contrataciones
13 fundamentales.

14 Luego de esto, también la Junta Directiva, aunque no le corresponda aprobar
15 las adjudicaciones en razón de los montos, o sea, lo que le corresponde a la
16 Gerencia, también se había dispuesto que la Gerencia periódicamente informe
17 a la Junta Directiva cuáles son las adjudicaciones que se han hecho y cuáles
18 son los contratistas que se han contratado para las diferentes contrataciones y
19 eso, pues se ha venido también cumpliendo. Y lo otro es que en curso de la
20 ejecución de un contrato, también la Junta Directiva puede pedir informes de
21 cómo va avanzando la ejecución de contratos. De hecho, por ejemplo, aquí a
22 Junta ha venido informes de cómo va avanzando PAACUME, cómo va
23 avanzando Limoncito, entre otras, entre otros mecanismos que la Junta ha
24 solicitado para llevar el pulso de cómo va avanzando la ejecución.

25 Luego, una vez que se ejecutan los proyectos, también le corresponde a la
26 Junta aprobar la liquidación presupuestaria, entonces ahí, en definitiva, se
27 determina para cada año presupuestario, cuánto se gastó en cada una de las
28 partidas y cuánto si hay superávit, qué destino se le va a dar a ese superávit.

29 Hay que recordar también que la Junta Directiva tiene órganos auxiliares, como

1 es la Auditoría Interna, que también hace, pues es un mecanismo de
2 fiscalización selectivo de algunos procesos que ustedes consideren importante
3 que sea por iniciativa de la Auditoría o bien a solicitud de la Junta, pueden
4 pedirle ustedes informes de cómo van avanzando los proyectos.

5 También están las auditorías externas que aprueban los estados financieros de
6 la Institución.

7 Hay que recordar también que la Junta Directiva también le corresponde
8 aprobar los reglamentos de la Institución, aquí se aprobó un reglamento de
9 Comisión de Licitaciones, que precisamente regula todos los mecanismos, todo
10 el proceso y las responsabilidades que le corresponden a cada uno de los que
11 participan en los procesos de contratación.

12 Entonces, como ustedes pueden ver, aún las adjudicaciones que no hace la
13 Junta Directiva, la Junta también tiene mecanismos para verificar que las
14 cosas pues vayan marchando por el camino que debe ser.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco, no sé si queda atendida

16 **Sr. Giovanni López Jiménez**, no sé si quedó claro, don Francisco.

17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, no, creo que ha sido muy explícito, don
18 Giovanni y parte es que tengamos nosotros confianza de lo que estamos
19 aprobando, no decir que yo no sabía, no, no, tenemos esa responsabilidad y los
20 mecanismos, como ha explicado el Licenciado Giovanni López, para ver la
21 fiscalización, cómo va los proyectos, cómo va la licitación, cuál ha sido el
22 avance, si hemos tenido atrasos por qué. en fin, una serie de preguntas que
23 tendría la Junta Directiva, de manera que ir caminando en esos proyectos muy
24 similar para tener mayor información, o sea, no solamente que le dejamos esto
25 a, que sé yo, al Gerente y no volvemos a saber. No, no, no, sí hay esa forma de
26 de saber por dónde va precisamente el proyecto y la licitación también, si ha
27 habido problemas, a quién se contrataron, el estudio, me gustó mucho que sí
28 que veo yo, que hay una comisión y esa comisión, que yo recuerde
29 anteriormente, cuando estuve en la Junta Directiva, era la que hacía la

1 recomendación hacia la Junta Directiva, porque la había estudiado, la había
2 analizado y hacía la recomendación para aprobar, ya sea el proyecto o alguna
3 licitación de montos mayores, no, de mi parte, muchas gracias don Giovanni.

4 **Sr. Giovanni López Jiménez**, con mucho gusto don Francisco.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Farid, le escuchamos.

6 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, sí, gracias, señor Presidente. Una consultita
7 don Giovanni ¿esos plazos de avance ya están establecidos o cuando la Junta
8 Directiva lo considere a bien solicitarlo?

9 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí señor. Hay que recordar que todo presupuesto
10 público tiene un plan operativo institucional que establece cuál es la
11 planificación anual que se debe hacer de los proyectos y además, cuando se
12 aprueban los presupuestos institucionales, también se exige una proyección
13 plurianual. Por ejemplo, en el caso del PAACUME, tenemos que proyectar, no
14 solo lo que se va a hacer este año, sino lo que se va a hacer para los años
15 subsiguientes.

16 Ahora bien, la Institución tiene en este momento dos herramientas también que
17 son específicas para medir que las cosas vayan avanzando en los tiempos
18 requeridos. Tenemos una herramienta que mide proyecto por proyecto, es
19 decir, a partir de que entran al proceso de Comisión de Licitaciones, cuándo se
20 van a aprobar los términos de referencia, cuándo se van a recibir las ofertas,
21 cuándo se va a hacer la adjudicación, cuándo se va a dar la orden de inicio.
22 Entonces hay una herramienta que utilizamos en Comisión de Licitaciones para
23 llevarle ese seguimiento a cada una de las contrataciones, pero además de eso,
24 a partir de este año se está implementando otra herramienta para medir el
25 proceso completo, es decir, desde que se firma digamos, el convenio del
26 financiamiento del proyecto, cuánto tiempo se va a tardar en preparar los
27 prerequisites de la contratación, cuánto tiempo dura el proceso de formación
28 del contrato y cuánto tiempo va a durar la ejecución. Precisamente esa
29 herramienta se está implementando para poder asegurar que haya ejecución

1 efectiva de recursos y no suceda, que se nos den recursos y se queden sin
2 ejecutar en cada periodo presupuestario.

3 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, ¿y cada cuánto se expone o se podría exponer
4 a Junta Directiva esos avances? ya sea por proyectos o todo el portafolio.

5 **Sr. Giovanni López Jiménez**, bueno, según ustedes lo requieren, yo pienso que
6 la Administración no tendría ningún inconveniente en que ustedes inclusive
7 puedan fijar con qué periodicidad quieren recibir informes sobre el avance en
8 los diferentes proyectos. Digamos, no está establecido, que yo recuerde, alguna
9 periodicidad sobre avance de proyectos, sino que la Junta lo ha venido pidiendo
10 conforme lo ha requerido, por ejemplo, para PAACUME o para Limoncito, que
11 son los dos proyectos grandes que se tienen. Pero perfectamente cabría la
12 posibilidad de que la Junta pueda establecer una periodicidad determinada
13 para informar sobre el avance de todos los proyectos.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, inclusive, tal vez ahí voy a hacer una anotación,
15 también habría que priorizar qué tipos de proyectos hay, porque hay proyectos
16 que son menores, que son de mantenimiento o de compra de algunos activos,
17 que me parece que es de índole más administrativo y acá habrá los proyectos
18 más de formación de capital verdad o proyectos estratégicos, en los cuales, me
19 parece que podríamos darle también una atención más fuerte. De igual
20 manera, aquí nosotros vemos trimestralmente reportes en lo que es la parte
21 financiera y en contratación administrativa, entonces ahí podríamos incorporar
22 el seguimiento ya a proyectos de inversión como tal, pero de índole estratégico,
23 me parece que ese es el enfoque de nosotros, tal vez en algún momento sí
24 podríamos ver cosas más específicas en cuanto a renovación de activos,
25 vehículos y todo este tipo de cosas, pero tal vez, por la especialidad nuestra,
26 verdad, que es más índole gerencial estratégico, darle ese enfoque.

27 Don Farid, no sé si quedó atendida su consultas, observaciones.

28 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, sí, usted tiene toda la razón, o sea, la atención
29 es sobre proyectos como PAACUME, Limoncillo, que son de alta gama o muy,

1 muy estratégicos, la inversión es muy alta y también la atención de la sociedad
2 es bastante. Sí, sí me queda claro. Muchas gracias.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, solo que no le baje el perfil a Limoncito. ya me
4 le puso Limoncillo, es Limoncito.

5 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, perdón, Limoncito, disculpen.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo.

7 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, disculpen, sí.

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Agustín, adelante don Agustín.

9 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, no, no, también era para comentar un poco de
10 lo mismo, que el listado que se presentó que presentó Ariel incluye ahí hasta
11 contrataciones de lapiceros que son 7.000 colones, 10.000 colones que no, o
12 sea, no tienen importancia a nivel de la Junta Directiva verdad, por lo tanto, sí
13 digamos, podrían analizar y ver de qué, qué niveles, o sea, hasta qué montos
14 quieren revisar para no dedicarle tanto tiempo a otros temas que son muy
15 operativos.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias. Nos quedó pendiente
17 una información por parte de Ariel, adelante Ariel.

18 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, sí, acá se las comparto. Básicamente hicimos un
19 resumen igual por año desde el año 2019, no sé si ahí lo ven bien.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, si lo puede hacer un poquito más, mucho mejor.

21 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ¿ahí?

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ahí.

23 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ok, entonces básicamente tenemos un resumen por
24 año de los montos, la cantidad de contratos y a cuál proveedor se le adjudicó,
25 entonces, así sucesivamente. De hecho, preparamos uno resumido, digamos
26 que se puede filtrar y todo, que se lo vamos a hacer llegar junto con este, pero
27 pues para no quedarles debiendo la información, el base que tenemos es este,
28 que como les digo, es por año, tenemos 19, 20, 21, 22 y acá entonces podemos
29 ver, bueno, sí, licitaciones o montos muy pequeñas de licitaciones como

- 1 mencionaba don Agustín, pero como les mencioné al principio, hicimos también
2 un muestreo con relación al porcentaje total de lo adjudicado esos años con las
3 licitaciones de mayor monto y con los respectivos proveedores a los que se les
4 adjudicó en ese momento. Entonces se los vamos a hacer llegar para que
5 ustedes lo tengan ahí a mano y de acuerdo a lo que habían solicitado más bien.
6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Don Francisco, adelante.
7 **Sr. Luis Francisco Renick González**, Presidente, sí, gracias. Quiero proponer
8 una moción, que los proyectos superiores a 100 millones de colones, se nos
9 informe trimestralmente el avance sobre ese proyecto, para que quede en
10 actas, verdad, que cada trimestralmente, debe presentarse a Junta Directiva,
11 esa es la moción que presento. Mayores de 100 millones.
12 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, don Erick, tiene el micrófono cerrado, yo creo.
13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah, perdón, perdón, tomamos nota de la moción.
14 Adelante don Ariel.
15 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, gracias. Nada más para agregarle a eso de los
16 informes, nosotros cada 3 meses le presentamos un informe de las licitaciones
17 que adjudica la Gerencia y de los atrasos, si es que se dan, de las licitaciones,
18 en este caso ya sería la menor y la mayor. Tal vez en ese mismo informe
19 podríamos incluir esta información que ustedes requieren para que tengan un
20 panorama completo de la situación.
21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Yo el umbral lo asociaría con los
22 umbrales que vamos a definir hoy, si les parece, porque hay un umbral que lo
23 estamos definiendo para Gerencia, entonces me parece que podría ser de ese
24 umbral a los de Junta Directiva, pero veamos cómo quedarían esos umbrales.
25 No sé si Daniela tiene ahí los montos.
26 Ok, estos son los umbrales de las licitaciones, pero yo diría para las
27 adjudicaciones, que son otros.
28 Ok estas serían las, entonces, ve por ejemplo acá, más bien sería que la
29 propuesta es que se nos traigan acá, serían los de en bienes y servicios

1 mayores a 80 millones y en obras mayores a 100, si les parece, para que sean
2 los proyectos de inversión superiores a estos dos, a los que aprueba Gerencia,
3 los que veamos nosotros acá. Don Francisco, ¿qué le parece esa propuesta? la
4 de los 100 millones ahí la pegamos con obra y en bienes serían 80.

5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, totalmente de acuerdo.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto entonces, ok vamos a acordar de una
7 vez, vamos a votar la propuesta de los rangos con la incorporación de la moción
8 de don Francisco, en que se nos informe trimestralmente el avance de
9 proyectos superiores a 80 millones en caso de bienes y superiores a 100
10 millones en caso de obras. No estamos viendo, Daniela, está en blanco.

11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, me avisa si lo ven, don Erick, esa es una
12 propuesta de acuerdo que habían enviado los compañeros

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, voy a leerla, pero aumentele el tamaño, porfa,
14 para no forzar la vista.

15 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya ahí usted me indicaría a dónde se estaría
16 incluyendo la moción de don Francisco.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, tal vez aumentele un poquito más. Ok voy a
18 leer esta propuesta y ahí la ajustamos.

19 Dice que conforme lo establece la Ley Constitutiva de Senara, Ley 6877,
20 corresponde a la Junta Directiva como máximo órgano de Senara dictar las
21 políticas de la Institución y velar por su buena marcha.

22 Dos, que el cumplimiento de los fines y propósitos de Senara requiere con
23 frecuencia realizar contratos administrativos para la adquisición de bienes y
24 servicios, así como para la adquisición de bienes, ese bienes y servicios está
25 repetido, creo que es para adquisición de obras ¿no? es adquisición de bienes
26 y contratación de obras o, que sería el otro componente.

27 Ok, que corresponde a la Junta Directiva establecer con claridad la distribución
28 interna de competencias entre los diferentes órganos de la Institución, es el
29 tercero.

1 Cuarto, que por razones de orden y seguridad jurídica tanto para esta
2 Institución como para las personas físicas y jurídicas que participan en
3 procesos de contratación con la Institución, se hace necesario definir las
4 competencias a nivel interno de Senara para emitir los diferentes actos de
5 adjudicación de las contrataciones administrativas ordinarias, que lleve a cabo
6 el Senara.

7 Bajamos ahí, Daniela, si me hace el favor.

8 Quinto, que como elementos idóneos para establecer esta distribución interna
9 de competencias, se debe tener en cuenta el nivel jerárquico y de
10 responsabilidad de cada órgano, así como la cuantía de las contrataciones, a
11 fin de que cada órgano pueda desempeñar el rol que corresponde en esta
12 materia.

13 Que esta asignación de responsabilidad debe ser proporcional y razonable, de
14 manera que permita garantizar un justo equilibrio que facilite la eficiencia y
15 eficacia administrativa y el ejercicio del control interno correspondiente.

16 Séptimo, que para el dictado de este acto se ha tenido en cuenta la propuesta
17 realizada por la Administración, el criterio emitido por la Dirección Jurídica, así
18 como el análisis realizado por esta Junta Directiva respecto a la conveniencia
19 y oportunidad del mismo.

20 Por tanto, bajamos ahí un momentito, se asigna la competencia para dictar los
21 actos de adjudicación de los diferentes procedimientos ordinarios de
22 contratación para la adquisición de bienes y servicios, así como de contratos de
23 construcción de obra pública, de conformidad con los límites económicos que
24 se indican a continuación.

25 Entonces estamos viendo un cuadro de adjudicaciones de contratos de bienes
26 y servicios y obras. Ok dice: Junta Directiva en la primera columna más de 165
27 millones, Gerencia entre más de 65 millones y hasta 165 millones, Dirección
28 Administrativa, vamos a ver, mejor lo voy a leer al revés, de derecha a izquierda,
29 porque al final son montos, entonces voy a volver a leerlo.

1 Adjudicación de contratos de bienes y servicios y obras. Entonces tenemos
2 dirección del DRAT y Coordinador de Servicios Administrativos hasta 30
3 millones, en la columna siguiente, Dirección Administrativa más de 30 y hasta
4 65 millones, Gerencia más de 65 millones y hasta 165 millones y Junta
5 Directiva más de 165 millones.

6 Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

7 Ok, esta sería la lectura del acuerdo, con la moción de don Francisco, más bien
8 no van a ser 100, sino serían 65 millones, o sea, que se nos presente a Junta
9 Directiva el seguimiento de contratos superiores a los 65 millones ¿les parece
10 ese o mantenemos el umbral de los 100 millones?

11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, señor.

13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, es que también veo yo lo de la Gerencia,
14 tenemos que meter todo, porque si la Gerencia tiene autorización ahí hasta un
15 monto de 165 millones, entonces

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto.

17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, hay que meter ese monto

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces lo

19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, para que se pueda tener conocimiento de
20 la obra que se está haciendo, el avance.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Entonces vamos a redactar ahí
22 después del cuadrado, vamos a incorporarle un párrafo.

23 Entonces, para los contratos de bienes y servicios y obras superiores a los 65
24 millones, se presentará trimestralmente, el avance de los proyectos a la Junta
25 Directiva. ¿Qué les parece esa incorporación? ¿verdad? Entonces ya
26 estaríamos incorporando ese componente ahí. Don Giovanni López, adelante.

27 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, nada más una observación de forma, que si
28 tiene usted razón en el sentido de que sería mejor darle vuelta al cuadro para
29 que quede el monto menor en la columna de la izquierda y ahí que el monto de

- 1 Junta Directiva a la columna derecha.
- 2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.
- 3 **Sr. Giovanni López Jiménez**, para que quede más claro, porque así queda
4 como, puede confundir.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok entonces, bueno, pero eso ahí ya después lo
6 lo hacemos, Dani, hacemos ahí la vuelta, o sea, la idea es que esa columna de
7 Dirección esté de primera, de izquierda derecha.
- 8 **Sr. Giovanni López Jiménez**, exacto.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, para leerlo de forma natural.
- 10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, sería, digamos 30, luego 30 a 65, 65 a 165
11 y por último, 165 ¿correcto?
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, exacto, sí.
- 13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, es por un tema para facilitar la lectura, es de
15 pura forma, pero es importante.
- 16 Abro espacios para ajustes, observaciones, comentarios, ya esto sería antes de
17 la votación de este acuerdo. Doña Priscila, ¿observaciones, consultas, críticas,
18 sugerencias?
- 19 **Sra. Priscila Zeledón García**, no.
- 20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto. Doña Rocío.
- 21 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, no, todo está claro.
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok muchas gracias. Doña Karla, observaciones
23 comentarios. Bueno, no sé si está por ahí doña Karla. Karla Mena.
- 24 **Sra. Karla María Mena Soto**, no, no tengo observaciones, gracias. No tengo
25 observaciones, gracias, ¿me escuchan?
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, sí, correcto, ok, muchas gracias. Don Farid.
- 27 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, todo en orden.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Don Francisco.
- 29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, perdón. Estoy de acuerdo.

1 competencias se debe tener en cuenta el nivel jerárquico y de responsabilidad
2 de cada órgano, así como la cuantía de las contrataciones, a fin de que cada
3 órgano pueda desempeñar el rol que le corresponde en esta materia.

4 6. Que esta asignación de responsabilidades debe ser proporcional y razonable
5 de manera que permita garantizar un justo equilibrio que facilite la eficiencia y
6 eficacia administrativa y el ejercicio del control interno correspondiente.

7 7. Que para el dictado de este acto se ha tenido en cuenta la propuesta
8 realizada por la Administración, el criterio emitido por la Dirección Jurídica, así
9 como el análisis realizado por esta Junta Directiva respecto de la conveniencia
10 y oportunidad del mismo.

11 **POR TANTO:**

12 Se asigna la competencia para dictar los actos de adjudicación de los diferentes
13 procedimientos ordinarios de contratación para la adquisición de bienes y
14 servicios, así como de contratos de construcción de obra pública, de
15 conformidad con los límites económicos que se indican a continuación:
16

ADJUDICACION DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRAS			
Dirección del DRAT y Coordinador de Servicios Administrativos	Dirección Administrativa Financiera	Gerencia	Junta Directiva
Hasta €30.000.000,00	Más de €30.000.000,00 Y Hasta €65.000.000,00	Más de €65.000.000,00 Y Hasta €165.000.000,00	Más de €165.000.000,00

17
18 Para los contratos de bienes y servicios y obras superiores a los
19 65.000.000,00 de colones, se presentará trimestralmente el avance de los
20 proyectos a la Junta Directiva.

21 Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. **ACUERDO**

1 UNÁNIME Y FIRME

2 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, don Giovanni, veo su mano levantada, me
3 imagino que es de la anterior.

4 Sr. Giovanni López Jiménez, ah perdón, sí, es que no la había bajado.

5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto. Listo muchísimas gracias compañeros,
6 gracias don Ariel, yo creo que usted solo nos acompaña en en este punto,
7 ¿cierto?

8 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, sí señor. Saludos a todos, muchas gracias, hasta
9 luego.

10 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto, muy buenas tardes y feliz fin de
11 semana. Gracias.

12 Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, igualmente, chao.

13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, listo. Bueno, muchas gracias compañeros y
14 seguimos al cuarto artículo.

15 Entonces vamos con resultados de los estados financieros al cuarto trimestre
16 2023. Entonces le damos ingreso, Daniela, a las personas que tengan que
17 presentar esta parte.

18 Sra. Daniela Carmona Solano, ya por ahí esta doña Marisella y falta doña
19 Andrea, ya se le indicó que ingrese.

20 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, bienvenida doña Marisella. ¿Cómo se
21 encuentra? ¿Nos escucha?

22 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, buenas tardes ¿cómo están?

23 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ¿bien y usted?

24 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, muy bien, gracias a Dios.

25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, qué dicha, me alegro.

26 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, yo creo que por ahí está Andrea también

27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ya ingresó, bienvenida Andrea.

28 Sra. Andrea Barboza Moncada, buenas tardes, gracias.

29 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muy buenas tardes. Entonces les damos la

- 1 palabra a ustedes dos y pueden iniciar la presentación, gracias.
 2 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, gracias.
 3 Bueno, buenas tardes a todos. En esta ocasión me corresponde presentarles
 4 un resumen de los estados financieros de la institución al 31 de diciembre del
 5 2023.
 6 La señora Andrea Barboza Moncada expone la presentación denominada
 7 "Estados Financieros SENARA. IV Trimestre 2023" y que se adjunta al
 8 expediente de esta sesión junto con la documentación respectiva.
 9 Los temas desarrollados son:

10 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVO + PATRIMONIO	
DETALLE	IV TRIMESTRE	DETALLE	IV TRIMESTRE
Activo corriente	3,218,038,780.23	Pasivo	410,063,611.31
Activo no corriente	47,260,045,685.53	Patrimonio	50,068,020,854.45
ACTIVO	50,478,084,465.76	PASIVO + PATRIMONIO	50,478,084,465.76

- 11
 12 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, iniciamos con el estado de situación financiera
 13 que nos muestra los activos, pasivos y patrimonio con que cuenta la Institución
 14 a esa fecha.
 15 Tenemos que contamos con un total de activos por la suma de 50.478
 16 millones, un total de pasivo por la suma de 410 millones y un total de patrimonio
 17 por la suma de 50.068 millones.

18 - ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		ACTIVO NO CORRIENTE	
Detalle	IV TRIMESTRE 2023	Detalle	IV TRIMESTRE 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,112,402,772.51	Bienes no concesionados	45,702,544,230.96
Cuentas a cobrar a corto plazo	1,029,001,501.24	Otros activos a largo plazo	1,306,646,094.70
Otros activos a corto plazo	62,702,557.42	Cuentas a cobrar a largo plazo	170,655,351.07
Inventarios	13,051,949.06		
Total	3,218,038,780.23	Total	47,260,045,685.53

19

1 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, ahora con un poquito más de detalle, vamos a
 2 analizar cada uno de estos apartados. Tenemos el activo que representa los
 3 bienes y derechos controlados por la Institución, se dividen en activo corriente
 4 y activo no corriente.
 5 Dentro del activo corriente tenemos el efectivo y equivalentes de efectivo por la
 6 suma de 2.112 millones, que básicamente aquí lo que tenemos son los dineros
 7 en cuentas bancarias, las cuentas a cobrar a corto plazo por 1.029 millones.
 8 Estas cuentas a cobrar son las cuentas a cobrar originadas por la venta de
 9 bienes y servicios.
 10 Otros activos a corto plazo por 62 millones, aquí tenemos los seguros pagados
 11 por adelantado, estas pólizas de seguro son las que cubren al periodo 2024 e
 12 inventarios por 13 millones.
 13 Continuamos con el activo no corriente, el activo no corriente se divide en
 14 bienes no concesionados o también lo conocemos como propiedad, planta y
 15 equipo por 45.782 millones. Este monto que vemos aquí, este monto es neto,
 16 eso quiere decir que esto es el costo más las mejoras, más las revaluaciones,
 17 menos depreciación acumulada y deterioros.
 18 Otros activos a largo plazo por 1.306 millones.
 19 Y por último, las cuentas a cobrar algo plazo por 170 millones, aquí lo que
 20 tenemos son los documentos a cobrar por los proyectos de pequeño riego.
 21 La que sigue.

22 - **PASIVO**

PASIVO A CORTO PLAZO		
Detalle	IV TRIMESTRE 2023	
Deudas a corto plazo	292,693,057.55	71.38
Otros pasivos a corto plazo	96,769,434.42	23.60
Fondos de terceros y en garantía	20,601,119.34	5.02
TOTAL	c 410,063,611.31	100.00

1 Sra. Andrea Barboza Moncada, pasivo, el pasivo que corresponde a las
2 obligaciones, deudas y compromisos que tenemos al 31 de diciembre. En el
3 caso de Senara, solamente cuenta con pasivo a corto plazo. ¿Y cómo se divide?
4 Vemos que en deudas a corto plazo por 292 millones, prácticamente aquí lo
5 que tenemos son deudas comerciales, deudas sociales y deudas fiscales.
6 Los otros pasivos a corto plazo por 96 millones, esto está conformado por
7 dineros recibidos por adelantado, por la venta de servicios de la Dirección de
8 Investigación y Gestión Hídrica.
9 Y los fondos de tercero y en garantía por 20 millones, esos son lo que recibimos
10 de los socios de negocios por las diferentes modalidades en contrataciones.

11 - PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		
Detalle	IV TRIMESTRE 2023	
Capital Inicial	445,662,380.82	0.87
Transferencias de Capital	1,049,332,444.78	2.05
Reservas	22,534,676,296.11	44.03
Resultados Acumulados	27,155,313,466.37	53.05
TOTAL	¢ 51,184,984,588.08	100.00

12
13 Sra. Andrea Barboza Moncada, continuamos con el patrimonio, que el
14 patrimonio lo que representa es el valor del activo menos el pasivo. Está
15 conformado por el Capital Inicial por 445 millones, Transferencias de Capital
16 por 1.049 millones, las Reservas que estas son las reservas por superávit en
17 revaluación de activos por 22.534 millones. Y los resultados acumulados por
18 toda la vida de la Institución, por 27.155 millones.

1 - ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DETALLE	IV TRIMESTRE
INGRESOS	5,469,238,523.59
GASTOS	6,586,202,257.22
UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO	- C1,116,963,733.63

2
3

DETALLE GASTOS NO REPRESENTAN SALIDAS DE EFECTIVO		
Consumo de bienes distintos de inventarios	1,298,597,987.54	93.33
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	91,069,659.34	6.54
Diferencial cambiario	1,780,785.01	0.13
TOTAL	C 1,391,448,431.89	100.00

4

5 Sra. Andrea Barboza Moncada, continuamos con el estado de rendimiento
6 financiero, aquí vamos a ver la composición de los ingresos y los gastos y la
7 utilidad que tuvo la Institución al 31 de diciembre.

8 Tuvimos un total de ingresos de 5.469.238.523,59 y tuvimos gastos por
9 6.586.202.257,22 lo que nos arroja una pérdida para el periodo 2023 de
10 1.116.963.733,63. Sin embargo, aquí siempre les hago la salvedad que
11 recordemos que por la base de registro de la contabilidad, verdad que es con
12 base en devengo, hay algunos gastos que nosotros estamos obligados a
13 registrar, pero que no necesariamente implican salida de efectivo. ¿Cuáles son
14 esos? El consumo de bienes distintos de inventario o la depreciación de activos
15 por 1.298 millones. El deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, esto es el
16 análisis que se hace para llevar las cuentas por cobrar a un valor realizable. Y
17 el diferencial cambiario por algunas operaciones o más que todo, cuentas por
18 pagar qué tenemos en dólares.

19 Entonces sí yo a la pérdida que tuve por 1.116 millones, le resto estos gastos que
20 no representan salida de efectivo, en realidad la Institución, desde el punto de

1 vista contable, tuvo una utilidad de 274.484.698,26 colones.

2 - INGRESOS

INGRESOS		
Detalle	IV TRIMESTRE 2023	
Transferencias	3,723,242,249.79	68.08
Ingresos y resultados positivos por ventas	1,667,501,937.57	30.49
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	38,921,608.81	0.71
Otros Ingresos	23,020,474.18	0.42
Ingresos de la propiedad	16,552,253.24	0.30
TOTAL	€ 5,469,238,523.59	100.00

3

4 Sra. Andrea Barboza Moncada, y ahora vamos a ver cómo se componen los
5 ingresos con un poquito más de detalle. Tuvimos transferencias, que estas se
6 dividen en Transferencias Corrientes que fueron la transferencia que recibimos
7 del Gobierno Central y en Transferencias de Capital, que para el año 2023
8 también las recibimos del Gobierno Central por 3.723 millones.

9 Ingresos y resultados positivos por ventas, estos son la venta de bienes y
10 servicios, básicamente los padrones de riego del Distrito de Riego Arenal
11 Tempisque y la venta de servicios de la Dirección de Investigación y Gestión
12 Hídrica fueron para el periodo 2023 de 1.667 millones.

13 Las multas, sanciones, remates, confiscaciones de origen no tributario fueron
14 por 38 millones, que esto son las multas que se cobran por pago atrasado a
15 los usuarios del Distrito de Riego Arenal Tempisque.

16 Otros ingresos por 23 millones y los ingresos de la propiedad, 16 millones. Esos
17 16 millones también son ingresos, pero en esta ocasión son los ingresos que se
18 le cobran a los usuarios de pequeño riego.

1 - GASTOS

GASTOS		
Detalle	IV TRIMESTRE 2023	
Gastos en personal	3,012,646,608.68	45.74
Consumo de bienes distintos de inventarios	1,298,597,987.54	19.72
Servicios	1,388,067,113.65	21.08
Otros gastos y resultados negativos	401,587,714.05	6.10
Transferencias	168,922,783.35	2.56
Materiales y suministros consumidos	220,626,175.18	3.35
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	91,069,659.34	1.38
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	1,780,785.01	0.03
Deterioro y pérdidas de inventarios	1,423,206.39	0.02
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	932,040.95	0.01
Cargas por provisiones y reservas técnicas	548,183.08	0.01
Total	c 6,586,202,257.22	100.00

2

3 Sra. Andrea Barboza Moncada, y los gastos, cómo se distribuyeron en gastos

4 en personal por 3.012 millones, ahí están los salarios y las cargas sociales. El

5 consumo de bienes distintos de inventarios por 1.298 millones, que ya vimos

6 en una filmina anterior, que es un monto que no implica una salida de efectivo,

7 es la depreciación de activos. Los servicios por 1.388 millones. Otros gastos y

8 resultados negativos por 401 millón. Transferencias por 168 millones, esas

9 transferencias, a diferencia de las que mencioné antes, que fueron las

10 recibidas, estas fueron las pagadas, verdad, aquí tenemos, por ejemplo, lo que

11 le pagamos al Gobierno Central, por ejemplo a SEPSA, a cuotas de organismos

12 internacionales, a la Comisión Nacional de Emergencia, todo esto en

13 cumplimiento de leyes existentes.

14 Materiales y suministros consumidos por 220 millones. Deterioro de

15 inversiones y cuentas a cobrar esta también es un rubro que no representa una

16 salida de efectivo para la Institución, sino que es consecuencia del análisis

17 mensual que hacemos a las cuentas por cobrar. Resultados negativos por

1 tenencia y por exposición a la inflación, ahí es el juego que tenemos del
2 diferencial cambiario, verdad, por estas operaciones que tenemos en dólares,
3 que al finalizar cada mes tenemos que convertirlas al tipo cambio de la fecha.
4 Deterioro y pérdida de inventarios, eso fue que, estos dos, este rubro y el que
5 viene a continuación, es a consecuencia del traslado de oficina, que hicimos a
6 finales del año pasado un inventario de artículos de oficina que teníamos,
7 entonces aprovechamos y habían unos que ya estaban este obsoletos,
8 entonces los sacamos de inventario y ahí se registró una pérdida de inventarios
9 y también sucedió con bienes, verdad, que ya habían algunos que habían que
10 sacarlos y ahí eso nos generó una pérdida por deterioro, pero igualmente estos
11 dos gastos es para efectos contables, no implican salida de efectivo.

12 Cargos por provisiones y reservas técnicas por 548.000. Eso nos da un total
13 de gastos de 6.586.202.257,22.

14 - ASPECTOS RELEVANTES

15 Sra. Andrea Barboza Moncada, y a modo también de resumen, algunos
16 aspectos importantes que para nosotros es necesario que ustedes conozcan,
17 es que bueno el primer punto es que la Dirección General de Contabilidad
18 Nacional desde el año 2020, ha venido solicitando cierta información con
19 respecto a la pandemia, al Covid, aún para el año 2023, durante todos los
20 trimestres solicitaron una serie de información y en el caso de Senara lo único
21 que reportó fue que al 31 de diciembre del 2023, verdad, para el periodo 2023,
22 lo único que se invirtió, o como gastos relacionados con la pandemia, fueron de
23 290.000 colones, estos 290.000 ahí en el detalle de las notas a los estados
24 financieros era básicamente compra desinfectantes, alcohol para mantener
25 aún en las oficinas.

26 Luego que aplicamos una matriz de autoevaluación trimestralmente y que al 31
27 de diciembre se muestra un cumplimiento del 100% en la aplicación de las
28 Normas Internacionales del Sector Público.

29 A la fecha se han establecido planes de acción para las observaciones emitidas

1 por la Dirección General de Contabilidad Nacional y se mantienen actualizados
2 trimestralmente. Esto es, que cada 3 meses, como presentamos estados
3 financieros a la Dirección General de Contabilidad Nacional, ellos emiten un
4 oficio de observaciones por diferentes situaciones que encontraron y nosotros
5 de forma inmediata las atendemos, tenemos un plan de acción.

6 Y para este periodo también se concluyó con la atención de la disposición
7 emitida por el ente Contralor sobre el tema de implementación de las NICSP.

8 En años anteriores, la Contraloría General de la República llevó a cabo en la
9 Institución un análisis sobre la implementación de las NICSP y teníamos una
10 disposición que estuvimos dándole seguimiento y afortunadamente al 31 de
11 diciembre de 2023 ya este ente Contralor concluyó con esa disposición, la dio
12 por cerrada.

13 Y que en las notas a los estados financieros se adjunta el análisis horizontal
14 entre las variaciones de las cuentas del periodo actual y el anterior.

15 Y aquí les mostramos, les traemos de una vez el acuerdo que se va a tomar en
16 este momento, qué más o menos, o más o menos no, diría así, se conocen los
17 resultados de los estados financieros del Servicio Nacional de Aguas
18 Subterráneas Riego y Avenamiento correspondientes al cuarto trimestre del
19 2023, remitidos mediante oficio SENARA-GG-2024 y Senara-DAF-FIN-
20 CONT-049-2024 y presentados por las funcionarias Andrea Barboza,
21 Moncada, Marisella Zúñiga Serrano y Karla Espinoza Mendoza.

22 Ahí concluyo y ahora si alguno tiene dudas, consultas, con mucho gusto.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias Andrea, abro espacios para
24 consultas, comentarios.

25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, Presidente.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante.

27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿me permite?

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco, le escuchamos.

29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, gracias.

1 Muchas gracias doña Karla, yo veo que ustedes manejan eso al dedillo, pero
2 nosotros no, entonces cuando usted presenta esas gráficos y esas
3 distribuciones, me queda un gran vacío, por ejemplo, Deterioro de pérdidas de
4 inventario y al final hay unas pérdidas de más de mil y resto de millones, pero
5 que usted lo documenta que está la depreciación, que tiene un monto de
6 depreciación y a mí me gustaría que ustedes cuando presenten esto, nos
7 presenten notas para poder uno entender un poquito más sobre la situación
8 real, porque viéndolo el cuadro este, tiene mil y resto de pérdidas y al final dice
9 usted que no, que no hubo pérdidas, que más bien hubo ganancias o utilidades.
10 Entonces no es como muy verídico con lo que usted está presentando, no con
11 lo que usted dice, verdad. Y así podría decirle algunas otras cosas más que he
12 visto que en transferencias, a quienes se les hacen las transferencias también,
13 desconocíamos, usted las dice, pero uno no las retiene.
14 Deterioro de pérdidas de inventario, el aspecto de la moneda, el bajo, qué
15 podríamos decirle, la baja del dólar pues ha tenido sus consecuencias, a
16 grandes modos, lo que indico es que ojalá usted, cuando presentan esto, nos
17 pongan notas, notas que podamos entender mejor, porque yo no entiendo, esa
18 parte que tenemos pérdidas y al final usted dice que salimos con utilidades.
19 Esa es una apreciación mía, que yo sí entiendo, pero me gustaría que si hay
20 una depreciación ¿cuánto fue la depreciación que se hizo? Si me hace el favor,
21 verdad.
22 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, no, claro, con muchísimo gusto.
23 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ...(se corta el audio)...
24 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, todos esos datos y todas esas inquietudes,
25 todos esos datos, nosotros los tenemos a la mano y efectivamente, como usted
26 dice, para nosotros los manejamos al dedillo, pero para ustedes no, no hay
27 ningún problema, sin embargo, digamos, la indicación que siempre hemos
28 tenido, verdad, es llevarles algo muy resumido, verdad, y tal vez lo que
29 podemos hacer es que en el oficio, en el oficio, verdad, que se emite para que

1 ustedes lo lean con anticipación, poner todo este tipo de detalles y tal vez así la
2 presentación no cargarla tanto.

3 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, Andre, perdón, sí viene, no sé, Danielita, ¿me
4 puede presentar la filmina la número 6? por favor, la diapositiva, perdón.

5 Don Francisco, sí, efectivamente, en el detalle del vienen esas descripciones
6 ahí bueno durante 2 o 3 años la hemos venido presentando de esta manera,
7 de hecho, adicional a ciertos comentarios que en alguna oportunidad nos
8 indicaron, viene el cuadro de rendimientos, como lo pude ver, con una pérdida
9 de 1.116, pero abajo es claro también el cuadro que dice detalle de gastos no
10 representativos, como dice Andrea, ...(no se entiende)... que la parte
11 depreciación claramente es la de 1.298 millones, eso lo dicen los oficios
12 también, entonces, no sé más bien, si usted me me aclara un poquito más, que
13 es lo que generaría un mayor detalle, porque sí más bien este adicional que
14 incluimos tanto en el oficio, como en la presentación era para evitar este tipo de
15 dudas ante las presentaciones, donde más bien el cuadrito de abajo era el que
16 detallaba por qué no, pese a que hay una pérdida, eso no representa una salida
17 de efectivo, entonces esa es más bien el detalle que en su momento habíamos
18 incluido para este específicamente para este tema de salidas que no
19 representan el efectivo institucional. Entonces, no sé si es más, o sea todavía
20 llegar a un detalle mayor a este lo que necesitan.

21 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no, estoy notando, sí que viene el
22 diferencial cambiario, pero solo diferencial cambiario es 1.780.785 y cuando
23 dicen pérdidas dice 1.116.963, o sea que hay otros ingredientes que
24 aumentaron para que se diera la pérdida, yo sí sé del diferencial cambiario que
25 ahí viene, pero a mí me

26 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, don Francisco

27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.

28 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, don Francisco yo no quiero que usted se vaya
29 con ninguna duda, aquí lo vamos a aclarar, vea, aquí, digamos en contabilidad,

1 en contabilidad yo tengo, se registran los ingresos y gastos
2 independientemente de si hay o no movimiento de efectivo.

3 **Sr. Luis Francisco Renick González, ok.**

4 **Sra. Andrea Barboza Moncada, eso es uno de los principios. Y el otro es**

5 **Sr. Luis Francisco Renick González, ahí estamos bien.**

6 **Sra. Andrea Barboza Moncada, ok y ahí otro es que yo registro algunos**
7 **movimientos que no necesariamente son salida de efectivo, como por ejemplo**
8 **el diferencial cambiario, verdad, que usted sí sabe de que le estoy hablando del**
9 **diferencial cambiario verdad. Entonces ese cuadrado que tenemos arriba, ese**
10 **son los ingresos y gastos contables que se registraron, eso me genera a mí una**
11 **pérdida, verdad, porque los gastos fueron mayores que los ingresos, me genera**
12 **una pérdida, pero entonces yo lo que trato de decirles es, verdad, porque a**
13 **veces se asustan y dicen: cómo que Senara tiene pérdida, verdad. Entonces yo**
14 **les digo, sí, pero de esa pérdida de 1.116 millones, hay algunos gastos que no**
15 **representan salida de efectivo, o sea, solamente yo los hago por un, para**
16 **cumplir con un principio contable, que son esos tres que están abajo, por**
17 **ejemplo, ahora y solo esos tres ya me suman 1.391.**

18 **Entonces, si usted lo quiere ver desde el punto de vista económico, o sea que**
19 **lo quiere ver desde el punto de vista de dinero, Senara no tuvo una pérdida,**
20 **sino que tuvo utilidad.**

21 **Sra. Andrea Barboza Moncada, eso es a lo que me refiero ahí**

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, sí.**

23 **Sra. Andrea Barboza Moncada, haciéndole esa aclaración. No sé si le quedó**
24 **un poquito más claro.**

25 **Sr. Luis Francisco Renick González, pues mire, una utilidad, pero entre**
26 **comillas diría yo**

27 **Sra. Andrea Barboza Moncada, ah sí.**

28 **Sr. Luis Francisco Renick González, porque no es efectivo, o sea, hubo el**
29 **deterioro de la parte de ¿qué? ¿qué puedo decirle?**

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez ahí, don Francisco.
- 2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, bueno, tratar de incorporarme a la explicación,
4 la aclaración, las depreciaciones no generan salida de efectivo
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pero se tienen que registrar
- 7 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, exacto.
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y si uno ve este que dice Consumo de bienes
9 distintos, tal vez es por el detalle, porque todo esto tiene normalmente cuentas
10 específicas, o sea, esto es normativa contable, mucha internacional. Ese
11 debería llamarse depreciación, para efectos nuestros
- 12 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, sí.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ese consumo de bienes. Entonces depreciación
14 fueron casi 1.300 millones de colones, o sea, prácticamente eso se está
15 comiendo, lo que estamos viendo en negativo es por depreciación,
- 16 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, así es.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces lo que nos está tratando de decir las
18 compañeras es, que si yo le quito este efecto de componentes contables que no
19 tienen salida de dinero, sí se vería reflejado una utilidad, o sea, se generó más
20 ingresos en dinero que salidas, sin embargo, ellos no pueden mostrar esto aquí
21 porque esto sigue normativa de contabilidad nacional e internacional, donde
22 hay que reflejar las depreciaciones. El tema de las depreciaciones sí es como
23 una llamada de atención, porque hay que ver la antigüedad de esos activos y
24 cómo está el tema de cuándo va a ser la reposición de los mismos, etcétera,
25 etcétera, verdad. Pero para efectos contables hay que marcarlo acá, pero sí es
26 importante ver que prácticamente esa utilidad negativa, la está explicando y
27 excede lo que son las depreciaciones de los activos que tenemos nosotros. Por
28 ahí va don Francisco, digamos la
- 29 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no pero a mí me tiene un poquito

- 1 confundido con esto de dice: Consumo de bienes distintos de inventarios, si me
2 hubieran puesto
- 3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, puede ponerle depreciación, sí.
- 4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, depreciación, yo entiendo, pero con esas
5 palabras así me dejó a mí tambaleando oyó.
- 6 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, sí, tal vez en algún momento yo lo dije, pero tal
7 vez lo dije muy rápido y pero sí tiene usted la razón y como dice él también, o
8 sea, esos son los nuevos términos de acuerdo con la nueva normativa, verdad,
9 pero eso es depreciación de activos.
- 10 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ahora sí estamos en lo correcto. Bueno,
11 muy bien.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, va por ahí, don Francisco
- 13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pero sí, yo creo que ya con esa explicación,
15 porque uno se preocupa, esos mil y resto de millones por qué salieron, verdad.
- 16 **Sr. Luis Francisco Renick González**, claro.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pero en realidad es por depreciación de los
18 activos.
- 19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no y me parece, señor Presidente, que
20 tenemos que tener bien claro esto porque yo tenía esa duda
- 21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, claro.
- 22 **Sr. Luis Francisco Renick González**, o sea que cuando dijo Andrea, en lugar
23 tuvimos ganancia, utilidades, pero vuelvo a ver yo y digo ¿pero cómo es esto?
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, claro.
- 25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, teníamos un millón y resto y vienen otras,
26 una serie de tres renglones que me tienen diferencial cambiario, ¿cuánto fue el
27 diferencial cambiario? Por eso es que me quedé y quise que me explicara bien.
28 No sé si es solamente, si los demás compañeros Directores estaban bien, pero
29 yo tenía esa duda y ya me lo explicaron.

1 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, inclusive la realidad, cuando se les presentó a
2 inicio de año la liquidación presupuestaria, ustedes pudieron determinar que
3 existió una sub ejecución. Ahí es donde la sub ejecución, ingresos menos
4 egresos, había un superávit, ese superávit a nivel paralelo, si se hace el análisis
5 con los registros contables, es una eventual utilidad que se muestra acá. ¿Por
6 qué? Porque entran ingresos, no se gastan, existe presupuestariamente un
7 superávit y en este tema, pues Andrea lo refleja, pero como dice don Erick y
8 Andrea, pues hay una serie de movimientos, a nivel de normativa contable que
9 se tienen que mostrar, aunque no sean salidas de efectivo. Pero ese superávit
10 a nivel presupuestario, esa ganancia, digamos a nivel de rendimientos en el
11 tema financiero, pues también se las presentamos a ustedes en el tema de
12 liquidación presupuestaria a inicios del año.

13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no, ojalá todas las instituciones tuvieron
14 un superávit bastante grande, porque eso da soporte para, valga la
15 redundancia, soportar todas esas esos tres renglones que ustedes están
16 indicando, verdad. Me parece a mí que es muy válido tener un superávit verdad
17 y poder marcarlo dentro de la parte económica.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo. Muchas gracias don Francisco y
19 compañeras.

20 No sé si hay más observaciones, consultas. No veo manos levantadas,
21 entonces nos vamos a, Daniela, a la presentación de la propuesta de acuerdo
22 que está en función de conocer, verdad, aquí es se conocen los resultados de
23 los estados, entonces, ¿esto tenemos que votarlo, Daniela? ¿O sea, hay que
24 hacer un acuerdo de que se conocieron? ¿es así?

25 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto, don Erick.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Entonces iniciamos votación.
27 Empezamos con doña Priscila.

28 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo, doy por conocido el informe, en firme.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿y le da firmeza? Ok, perfecto. Gracias.

- 1 ¿Escuchó bien usted, Daniela?
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, tal vez si lo repite don Erick, por favor.
- 3 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme al conocimiento del informe.
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias, muchas gracias. Doña Karla Mena.
- 5 **Sra. Karla Mena Soto**, gracias. De acuerdo y en firme con el informe.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias. Don Farid Rodríguez.
- 7 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, de acuerdo y en firme.
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco Renick.
- 9 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme
- 10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Francisco.
- 11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, en conocer los resultados de los estados
- 12 financieros del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y
- 13 Avenamiento.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias don Francisco. Doña
- 15 Rocío Peralta.
- 16 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, de acuerdo y en firme.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo y en firme. Muchas
- 18 gracias, compañeros, compañeras.
- 19 **ACUERDO 4:** Se conocen los resultados de los Estados Financieros del Servicio
- 20 Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento correspondientes al IV
- 21 Trimestre de 2023 remitidos mediante oficios SENARA-GG-0220-2024 y
- 22 Senara-DAF-FIN-CONT-0049-2024 y presentados por las funcionarias
- 23 Andrea Barboza Moncada y Marisella Zúñiga Serrano. **ACUERDO UNÁNIME Y**
- 24 **FIRME.**
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no sé si para el siguiente punto de la orden del
- 26 día continúan las compañeras.
- 27 Vamos a ver, este tiene que ver con Informes finales de Auditoría Externa. No,
- 28 yo creo que en este no están. ¿Es ese verdad, Daniela? Es que yo tengo otra.
- 29 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, es ese, don Erick.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok ¿en este son otros compañeros?
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, en ese, si usted recuerda, es retomar, que se
- 3 había roto el quórum en el momento que estaban tomando el acuerdo, en ese
- 4 momento estaba presente doña Marisella, ya queda a criterio de ustedes si
- 5 gustan que ella continúe acá.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, ya con doña Andrea estaríamos
- 7 terminando ¿cierto?
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, correcto.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchísimas gracias Andrea.
- 10 **Sra. Andrea Barboza Moncada**, muchas gracias a ustedes, buenas tardes.
- 11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy buenas tardes.
- 12 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, gracias.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Marisella, tal vez si nos hacés ahí como
- 14 un refrescamiento de ese punto, porque ya nos había quedado pendiente solo
- 15 la votación.
- 16 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, sí, lo importante es que se tomara un acuerdo
- 17 en el que se pudiera identificar que se conocían los informes finales de la
- 18 auditoría externa y que se instrúa a la Gerencia a que se diera cumplimiento o
- 19 atención a las recomendaciones, que eso era lo que había quedado como
- 20 pendiente en el momento que se presentaron.
- 21 Es importante tal vez decir que esto es como para darle formalidad al tema,
- 22 porque eso tuvimos que haberlo presentado desde abril del año pasado,
- 23 verdad, sin embargo, me parece que poner a derecho las cosas pues es lo más
- 24 conveniente, sin embargo, también decirles que ya muchas de las
- 25 recomendaciones, ya están atendidas, pero igual no queda de más ajustar el
- 26 procedimiento. Pero es más que todo eso, que se instruyera, que se conocieron
- 27 y se instrúa darle continuidad y atención a las recomendaciones.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, muchas gracias doña Marisela. Sí este tema
- 29 también lo discutimos bastante, nos había quedado pendiente este punto, es

- 1 que al final no tuvimos quórum para cerrar este, entonces nos quedó pendiente
2 la votación.
- 3 Voy a leer el acuerdo y tal vez sí le agradecería a Daniela que nos indique
4 quiénes estuvimos en esta sesión también.
- 5 Entonces el acuerdo pendiente de votación es este, dice: se conocieron los
6 informes finales de la auditoría externa de Senara para Oficinas Centrales y
7 DRAT año 2022 en sesión ordinaria número 15 2023 del viernes 20 de
8 octubre de 2023 mediante los oficios Senara GG-0269-2023 y SENARA-
9 DAF-113-2023 y se instruye a la Gerencia el seguimiento de las
10 recomendaciones contenidas en la Carta de Gerencia CG 1-2022.
- 11 Este era lo que nos quedó pendiente, y Daniela, no sé si tenés ahí las personas
12 que participamos en la última.
- 13 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, ahí estaría, voy a ampliarlo un
14 poquitito
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces ahí estuvimos. Bueno, la
16 presidí yo, después estuvo don Francisco, don Farid, doña Priscila. Ah bueno,
17 perdón, estuvo doña Rocío, don Francisco, don Farid y doña Priscila, no estuvo
18 doña Karla para que lo tomemos en cuenta.
- 19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick.
- 20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ajá.
- 21 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, nada más permítame verificar un
22 momento porque doña Rocío, si no me equivoco, se tuvo que retirar antes.
23 Ya le verifico a ver si se retiró antes del tema.
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok perfecto.
- 25 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick, una pregunta.
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor.
- 27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿por qué se dura tanto en conocer? si era
28 de la auditoría 2022 la presentan en el 2023 y estamos ya en el 2024.
- 29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.

1 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿cuál fue el motivo de causa de que hasta
2 ahora estamos conociendo, digamos o tomando ese acuerdo?

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, vamos a ver, la auditoría es del 2022 se
4 presenta en el 2023, o sea, no puede ser en el 2022, porque la auditoría es
5 del 2022. El tema fue que el tema quedó pendiente de, bueno, vamos a ver,
6 no, el tema se vio y había quedado pendiente el seguimiento de varios temas
7 que no estaban claros. Entonces, no sé si recuerdan que se había pospuesto
8 en varias juntas directivas en sesiones. Posteriormente le dimos prioridad a
9 temas de expropiaciones desde el año pasado y quedó ya el último punto para
10 verlo en la sesión número 6 de este año y cuando íbamos a votar este punto,
11 de los que estábamos ahí, solo quedamos 3, entonces ya no teníamos quórum.
12 Pero para responderle, sí se tuvo que haber visto, votado en el 2023. Esa es
13 la respuesta. Igual lo que suceda con auditoría del 2023 para verse 2024.
14 Y lo que vamos a hacer ahorita es para darle formalización y término a este
15 proceso. Entonces esa sería la respuesta don Francisco.

16 **Sr. Luis Francisco Renick González**, correcto.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, sí, sí.

18 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, gracias.

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, con mucho gusto. Entonces sometemos a
20 votación, Daniela, porfa, el acuerdo.

21 Ok, entonces vamos a iniciar con la votación, empezamos con don Farid,
22 adelante don Farid.

23 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**,. aprobado y en firme.

24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Farid. Don Francisco. Aló, don
25 Francisco, tiene el micrófono

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, aprobado.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿y le da firmeza?

28 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, claro.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

- 1 Sr. Luis Francisco Renick González, doy firmeza.
- 2 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok, muchas gracias don Francisco. Doña Karla
- 3 Mena, en esta usted no participa, por cualquier cosa.
- 4 Sra. Karla Mena Soto, en esta, eso le iba a decir, yo no participé, me abstengo,
- 5 gracias.
- 6 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias. Doña Priscila.
- 7 Sra. Priscila Zeledón García, de acuerdo y en firme.
- 8 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias doña Priscila. Doña Rocío. Tiene el
- 9 micrófono apagado doña Rocío, cualquier cosa, ajá.
- 10 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, es que Daniela estaba buscando si yo me
- 11 había retirado ¿revisaste Daniela?
- 12 Sra. Daniela Carmona Solano, sí, estaba revisando por acá, tengo que usted
- 13 salió a las 5 y 5. En efecto, en el momento en que se vio el tema no, no estaba.
- 14 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, correcto.
- 15 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces
- 16 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, entonces me abstendría.
- 17 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok perfecto. Y Erick Jara, de acuerdo y en firme.
- 18 Sra. Daniela Carmona Solano, don Erick, disculpe.
- 19 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ajá.
- 20 Sra. Daniela Carmona Solano, no sé si fue que no lo escuché a don Farid si le
- 21 dio firmeza.
- 22 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, don Farid, si puede repetir.
- 23 Sr. Farid Rodríguez Galagarza, sí, repito, aprobado y en firme.
- 24 Sra. Daniela Carmona Solano, gracias.
- 25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, listo, muchas gracias.
- 26 ACUERDO 5: Se conocieron los informes finales de la Auditoría Externa del
- 27 Senara para Oficinas Centrales y DRAT, Año 2022 en Sesión Ordinaria N°15-
- 28 2023 del viernes 20 de octubre de 2023 y Sesión Ordinaria 05-2024 del
- 29 viernes 01 de marzo de 2024 mediante los oficios SENARA-GG-0269-2023

1 y SENARA-DAF-00113-2023 y se instruye a la Gerencia General el
2 seguimiento de las recomendaciones contenidas en la Carta de Gerencia CGI-
3 2022. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.

4 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto, muchas gracias, seguimos con el
5 siguiente artículo.

6 Y vamos con el artículo, informe de logros alcanzados al cuarto trimestre
7 Comisión NICSP. Vamos, le damos entonces ingreso si hay que darle ingreso
8 a otra persona. Doña Marisella, ¿usted nos acompaña en este otro punto?
9 pregunto,

10 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, sí, soy yo, aquí de una vez.

11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ah perfecto ¿y participa alguien más?

12 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, no, solamente yo.

13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ah bueno, entonces adelante de una vez,
14 muchas gracias.

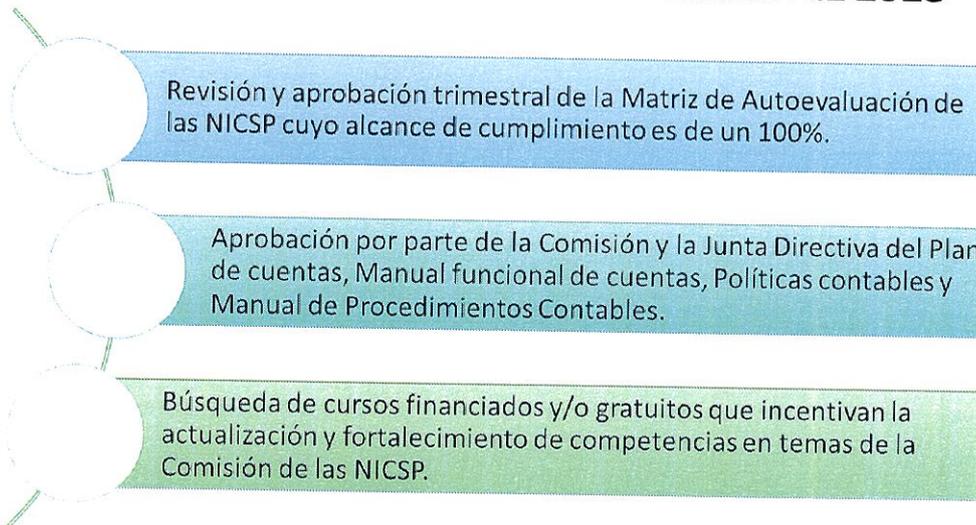
15 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, no, a ustedes.

16 Bueno, buenas tardes. En este caso vamos a dar inicio al informe de rendición
17 de cuentas de la Comisión de Adopción e Implementación de las NICSP para
18 el cuarto trimestre del 2023.

19 La señora Marisella Zúñiga Serrano expone la presentación denominada
20 “Comisión de adopción e implementación de las NICSP” y que se adjunta al
21 expediente de esta sesión junto con la documentación respectiva.

22 Los temas desarrollados son:

1 - INFORME ACCIONES REALIZADAS AL IV TRIMESTRE 2023



2

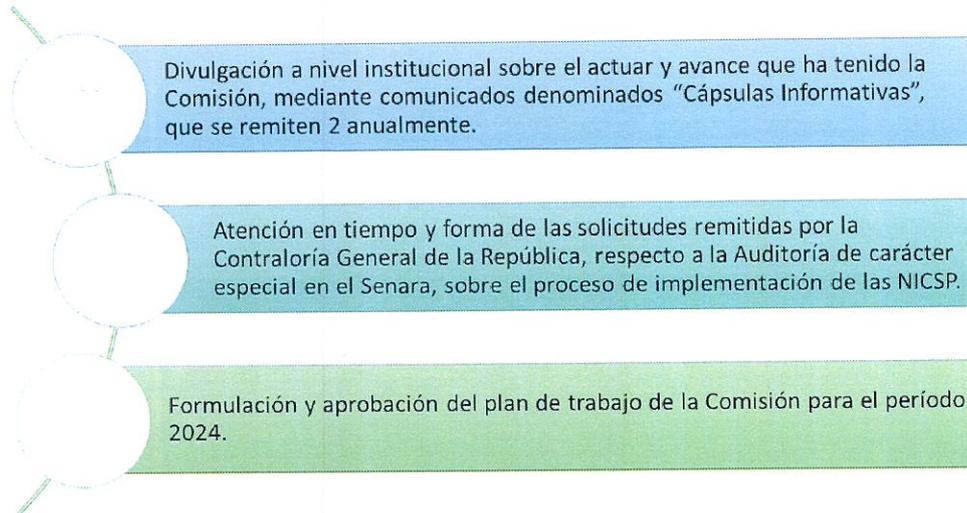
3 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, existe un programa de trabajo, existió un
4 programa de trabajo para el 2023 y una serie de compromisos en el tema, en
5 en la normativa denominada Estrategia de Implementación para las NICSP
6 2023, que también fue de conocimiento de esta Junta Directiva. En su
7 momento se plantearon una serie de retos y el día de hoy venimos a exponer el
8 avance de cada uno de ellos.

9 En este caso, una de las funciones fundamentales de la Comisión, es aprobar
10 trimestralmente el avance e implementación de las NICSP versión 2018, cuyo
11 alcance al 31 de diciembre del 2023 es un 100%.

12 El año pasado, como lo manifestó Andrea anteriormente en la exposición de
13 Estados Financieros, la Contraloría General de la República hizo una auditoría
14 a este proceso de implementación y una de las recomendaciones fue hacer un
15 ...(no se entiende)... hacer un perfil del perfil contable de lo que era toda la parte
16 de contabilidad en tema de Manual Funcional de Cuentas, Políticas Contables,
17 Manual de Procedimientos, se logró hacer todo el documento, se unificó, se
18 divulgó, se aprobó y gracias a ello, pues ya cumplimos con la atención de la
19 disposición y emitida por la Contraloría. Este Manual fue analizado en la
20 Comisión y respectivamente aprobado en lo que correspondió.

1 Otro de los puntos fundamentales es el fortalecimiento de competencias, en ese
2 sentido, pues al tener limitación de recursos, pues lo que hace la Dirección
3 General de Contabilidad Nacional, es estar dando cursos gratuitos para
4 reforzar este tema a nivel de las instituciones públicas.

5 - **INFORME ACCIONES REALIZADAS AL IV TRIMESTRE 2023**



6
7 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, otro tema que hemos tratado, es de dar a
8 conocer la apropiación a los funcionarios sobre el tema de implementación de
9 NICSP, pues entonces lo que se hace es emitir cápsulas informativas sobre las
10 logros que se realizan por parte de la Comisión a nivel institucional.

11 Lo que les comentaba, se respondieron a tiempo todas las solicitudes de la
12 Contraloría General de la República sobre el tema, igual con la Dirección
13 General de Contabilidad Nacional, todas las solicitudes, requerimientos,
14 ampliaciones se han dado en forma y plazo.

15 Y para este 2023 se finalizó con el plan de trabajo del 2024, que más bien ya
16 en este momento se está trabajando en el informe de rendición de cuentas del
17 primer trimestre 2024. Sí para este año, trimestralmente se va a presentar a
18 la Gerencia y solamente se va a presentar uno anual a la Junta Directiva.
19 Muchas gracias, es muy cortito. Alguna consulta, con mucho gusto.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias, doña Marisella. Le doy la palabra a

- 1 doña Karla Mena, adelante doña Karla.
- 2 **Sra. Karla Mena Soto**, muchas gracias, no, me queda muy claro, muchas
3 gracias.
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, es que como levantó la mano.
- 5 **Sra. Karla Mena Soto**, perdón, disculpe, pero me quedo claro, gracias.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Compañeros, consultas, comentarios.
- 7 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, consulta ¿ese punto es el número 4?
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, se corrieron porque adelantamos una.
9 Entonces, adelantamos el punto relacionado con, ya te digo, con lo de los
10 rangos, el que era 7 lo pasamos al tercero y el resto se corrió.
- 11 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, ajá, ¿pero este sería el artículo 5 o artículo
12 4?
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ya te digo, parece que es el 5.
- 14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, Artículo, perdón artículo 5 con el cambio que se
15 hizo.
- 16 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, ok.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok listo. Bueno perfecto, si no hay más, entonces
18 seguimos al siguiente artículo. Muchas gracias doña Marisella, por la
19 presentación.
- 20 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, con mucho gusto y en este caso solo es se
21 conoce, verdad, es informativo, excepto que tengan alguna observación
22 adicional, pues que debamos cumplir, quedamos atentos.
- 23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto
- 24 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, más bien muchísimas gracias.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, se da por conocido entonces el informe
26 presentado por doña Marisella. Adelante Daniela.
- 27 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, ¿yo creo que ya terminé, verdad? Danielita, ¿ya
28 me puedo retirar? ya no creo que exista, no, no creo más puntos relacionados
29 con Financiero.

- 1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, el último punto, que es el de Correspondencia,
2 que es el de la
3 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, ah ok.
4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, pequeña explicación, que ahorita sigue un tema
5 con Planificación y seguiría luego ese.
6 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, ok, perfecto, entonces espero que me llamen
7 nuevamente. Muchas gracias, compermiso.
8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Marisella.
9 Perfecto, muchas gracias. Le damos entonces ingreso a, no sé si es doña Kattia
10 la que presenta el siguiente punto.
11 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, es doña Kattia. Don Erick, nada más
12 yo tenía una observación con respecto al tema del acuerdo de la auditoría
13 externa, ese acuerdo, más bien, tal vez don Giovanni nos ayuda, porque el
14 acuerdo está tomado en función de cuando se conocieron los informes, que fue
15 en octubre del año anterior y vimos la asistencia de cuando se conoció la
16 información adicional que ustedes habían solicitado, que fue en la sesión tras
17 anterior, o sea, este año
18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.
19 **Sra. Daniela Carmona Solano**, entonces, si el acuerdo va en función de lo que
20 vieron en octubre, pienso yo que la asistencia sería con respecto a la que hubo
21 ese día. Pero también hay que tomar en cuenta que ustedes vieron información
22 adicional en la sesión 6, 5 perdón, de este año.
23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.
24 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no sé si me explico.
25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, sí, correcto. No, entonces hagámoste cambio
26 de redacción para que sea de acuerdo a lo que se vio en la sesión 5, digamos
27 que sea la fecha de la sesión 5, que esa está concatenada con la de octubre,
28 pero al final esa es la que estamos tomando en cuenta para la votación.
29 No sé si me doy a entender.

- 1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, correcto.
- 2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, sesión ordinaria número 3 y podés ponerle y
3 sesión ordinaria número 5 del 2024.
- 4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok. Y sesión ordinaria.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez después del 20 de octubre del 2023.
- 6 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y sesión ordinaria número 5. Ok y ahí yo le
7 agrego la fecha de
- 8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, la fecha y ya con esos dos, porque iban de la
9 mano.
- 10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, perfecto. Bueno, vuelvo al mismo tema de la
11 asistencia, no sé si gusta que revisemos la asistencia del viernes 20 de
12 octubre.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, no, continuemos porque
- 14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, este tema ya está discutido.
- 16 **Sra. Daniela Carmona Solano**, perfecto. Ya le doy ingreso a doña Kattia.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias. Buenas Kattia, bienvenida.
- 18 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, hola, muy buenas tardes.
- 19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias. Adelante, le damos la palabra.
- 20 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, gracias, permítanme un momentito, voy a abrir
21 la presentación.
- 22 Bueno, el tema que les voy a mostrar el día de hoy es el informe de resultados
23 de la Aplicación de la Autevaluación del Sistema de Control Interno del Senara,
24 cuyo periodo evaluado es el 2021, el año de aplicación es el 2022. Esto quiere
25 decir que aplicamos en el 2022 un proceso de valoración que es una
26 autovaloración, una autopercepción, un diagnóstico interno, por así decirlo, del
27 año 2021, que vamos a hablar del Sistema de Control Interno Institucional.
- 28 Recordarles nada más aquí, un comentario general, en el año 2022, por ahí
29 precisamente, me parece que yo hice una breve capacitación o sesión de charla

1 de inducción a ustedes sobre el tema. Entiendo y comprendo que puede
2 suceder que se presenten algunos miembros de la Junta Directiva que este
3 tema sea poco conocido o conocido, verdad, lo que sí hago colación es que ya
4 en el periodo 2022 había hecho yo una sesión de valoración, digamos, y de
5 refrescamiento de este tema, si ustedes lo tienen a bien, puedo aquí, como
6 comentario general, puedo volver a retornar a la Junta Directiva, en otro
7 momento, porque ya hoy no será, y realizar de nuevo una segunda exposición
8 sobre el tema más amplio, hoy solo me voy a referir al informe, verdad, pero yo
9 aquí les hago el comentario para que ustedes lo tengan a bien y si gustan en
10 una otra oportunidad yo puedo retornar, verdad y exponerles más en detalle en
11 qué consiste los conceptos de control interno para aquellos miembros, desde
12 luego, que este tema sea poco conocido o inclusive para los miembros actuales
13 refrescarlo. Sí debo indicar que en este año espero venir en varias
14 oportunidades acá a Junta Directiva para exponer este tema, entonces de ahí
15 la importancia que pues todos lo conozcamos, lo dominemos y bueno, mi total
16 disponibilidad a hacer actividades de este tipo para que ustedes se profundicen
17 en el tema.

18 Pero bueno, hoy voy a exponer este informe, indicarles también que este
19 informe, pues obviamente lo aplica, lo coordina la Dirección de Planificación,
20 pero es desarrollado en el conjunto de la Institución, a todos los titulares
21 subordinados, es decir, quienes lo elaboran, quienes lo aplican son las
22 personas en rango de jefatura, verdad y bueno, vamos a ver principalmente,
23 cuáles fueron los hallazgos que encontramos, vamos a comentar sobre
24 recomendaciones y en términos generales, pues posibles conclusiones y al
25 final estaría el acuerdo.

26 **La señora Kattia Hidalgo Hernández expone la presentación denominada**
27 **"Informe de Resultados de la Aplicación de la Autoevaluación del Sistema de**
28 **Control Interno Institucional. Período evaluado 2021. Año de Aplicación 2022"**
29 **y que se adjunta al expediente de esta sesión junto con la documentación**

1 respectiva.

2 Los temas desarrollados son:

3 - Marco legal

4 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, aquí para retomar un poquito brevemente lo
5 que es el marco legal, nada más indicartes que pues obviamente el marco legal
6 del Sistema de Control Interno es la misma Ley, verdad, la Ley 8292, que
7 establece que es importante que la administración activa realice al menos una
8 vez al año procesos de autovaloración, y aquí con el concepto de
9 autoevaluación se refiere a un análisis interno, a un análisis de percepción, que
10 completan, como ya lo indiqué, los titulares subordinados, es las jefaturas en
11 este momento. Y ellos realizan una valoración del estado, verdad, es una
12 percepción del estado de funcionamiento del sistema de control interno en cada
13 una de las áreas.

14 El informe lo que hace es ordenar, sistematizar y agrupar la información
15 obtenida en cada una de las diferentes áreas de Senara.

16 Bueno, entonces, el marco legal es esta Ley y también tenemos las Normas de
17 Control Interno que emite la Contraloría, en la cual se establece que es
18 responsabilidad del Jerarca y los titulares subordinados, verdad, el establecer,
19 mantener, hacer funcionar y perfeccionar y evaluar el sistema. Y que es
20 inherente, pues obviamente el Jerarca y a los titulares subordinados en el
21 ámbito de competencia de desarrollar esta acción.

22 - Metodología

23 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, ahora aquí vamos a hablar un poquito, les voy
24 a explicar brevemente en qué consistía la metodología que aplicamos. Debo
25 indicartes que nosotros desarrollamos una encuesta que se le aplicó, como ya
26 lo mencionaba, a 25 personas, jefaturas, verdad, 25 jefes del total de 31 que
27 para ese periodo se identificaron estaban en oportunidad y posibilidad de
28 desarrollar la herramienta, verdad, porque nosotros tenemos un criterio, se
29 aplica para aquellos que cumplan la condición de tener al menos 6 meses en

1 una posición de jefatura, verdad, personas que al momento de la aplicación
2 sean jefes, pero tengan un periodo de ejercicio menor a este, no aplican, verdad,
3 entonces de ahí que solo se aplicara a 25 personas.
4 ¿Dónde se utilizaron los criterios de clasificación del modelo de madurez? ¿Qué
5 significa esto? Bueno, el modelo de madurez es un enfoque, verdad, podemos
6 decir que es un enfoque o una forma de valorar el estado del Sistema de Control
7 Interno propuesto por la Contraloría.
8 ¿Qué es lo que hicimos nosotros? No aplicamos como tal el modelo de
9 madurez, sino que tomamos algunos elementos de ese modelo y lo llevamos a
10 la práctica institucional en análisis de los criterios que ellos utilizan y nosotros
11 lo que hicimos fue elaborar un conjunto de redacción de buenas prácticas,
12 verdad, identificamos un conjunto de buenas prácticas por componente y eso
13 lo utilizamos como criterio para que las personas llenaran la encuesta, verdad,
14 es una encuesta y a las personas lo que se les preguntaba era sobre ese
15 conjunto de buenas prácticas de control interno y ellos debían de seleccionar
16 una o más opciones, verdad, podían seleccionar varias y que el periodo que
17 tenían que valorar era el 2021, o sea, ellos estaban valorando 2021, aunque
18 estuviésemos en el año 2022. Hago la colación que nosotros valoramos por
19 período vencido, por así decirlo, 2021 fue valorado en el 2022, el 2022 será
20 valorado en el 2023 y así sucesivamente.
21 Bueno, ¿qué fue lo que nosotros tomamos precisamente del modelo de la
22 Contraloría? lo que utilizamos son estas categorías, la clasificación que ellos
23 hacen, verdad y en términos generales, el concepto. Pero este tema de buenas
24 prácticas fue un criterio que nosotros, personalmente, o sea, a lo interno de la
25 Institución, seleccionamos, definimos y colocamos. No necesariamente el
26 modelo de madurez de la Contraloría, utiliza este conjunto de buenas prácticas,
27 este conjunto de buenas prácticas están más referidos a la Institución, y
28 entonces en ese sentido, la encuesta consistía en que las personas debían de
29 seleccionar ese conjunto de buenas prácticas que aplican en su unidad como

1 jefatura, si ellos seleccionaban una sola práctica, por así decirlo, una o dos
2 prácticas, nosotros podríamos determinar que el modelo se valoraba cómo
3 incipiente y aquí viene el concepto de qué es incipiente, a ellos también se los
4 dimos. Si ellos seleccionaban más de 3 prácticas, los podíamos clasificar como
5 novatos, si seleccionaban 4 prácticas estarían dentro del nivel de competente,
6 si seleccionaban 5 prácticas o buenas prácticas, los clasificábamos como
7 diestro y si seleccionaban más de 6 prácticas de las que estaban ahí anotadas
8 y ahorita las vamos a ver, se valoraban como experto. ¿Eso qué significa? Que
9 aplicamos este enfoque de modelo de madurez a cada uno de los componentes
10 y por cada una de las áreas.

11 Y el conjunto de buenas prácticas, lo que se hizo en el instrumento fue hacer
12 una redacción que fuera más amena, que fuera más sencilla y que refiriera a lo
13 que hace cada una de las personas jefes en su área, de forma tal que fuera la
14 comprensión más clara para ellos, desde luego, y que les permitiera ubicarse
15 en qué nivel, verdad, según prácticas utilizadas se encuentran ellos como
16 unidad.

17 Y a lo interno de la Institución, pues lo que hicimos ya fue unificar todas las
18 respuestas, por así decirlo, y aquellas que tenían mayor número de frecuencia
19 era la que le permitía clasificar el nivel de madurez de cada uno de los
20 componentes.

21 Entonces van a ver ustedes que clasificamos cada uno de los componentes
22 según incipiente, novato, competente, diestro o experto. Y así también está para
23 cada una de las direcciones. Ahora solo voy a exponer el institucional.

24 - **Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI)**
25 **por componente funcional del Sistema de Control Interno.**

26 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ahora seguidamente, lo que voy a hacer es
27 exponer los resultados por componente, recuerden que tenemos 5
28 componentes.

29 - **Componente funcional: Ambiente de Control**

1 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, voy a exponer brevemente el concepto muy
2 general, no me voy a detener acá, pero cada componente tiene un concepto y
3 cada componente tiene un conjunto de atributos que llamamos nosotros que lo
4 definen, verdad.

5 Vamos a ver primero el componente Ambiente de Control, es el primer
6 componente del sistema que define la Contraloría.

7 Dice así, que este es el conjunto de factores del ambiente organizacional que
8 deben establecer y mantener el Jerarca, los titulares subordinados y los demás
9 funcionarios para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo al
10 control interno. Entonces ¿qué significa este componente? Es ese conjunto de
11 acciones que yo hago como jefatura para promover un ambiente de control,
12 verdad, a lo interno de la unidad desde luego, y se supondría que la suma de
13 todo lo que hagan cada una de las áreas, unidades, personas, jefaturas y
14 personal, me llevaría al nivel institucional.

15 Bueno ¿qué atributos valora este componente? Por ejemplo, el compromiso, la
16 ética, el personal y la estructura organizativa. Por lo tanto, se le preguntaron a
17 las personas, prácticas o buenas prácticas en relación a estos atributos.

18 - **Ambiente de Control**

19 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y aquí la pregunta, en el tema, vamos a ver que
20 en cada uno de los componentes, para ir acelerando un poquito, en cada uno
21 de los componentes prácticamente se hizo la misma pregunta, lo que varía es
22 el conjunto de prácticas que cada uno de los componentes fueron analizados,
23 verdad, o sea, no son las mismas prácticas para Ambiente de Control, por
24 ejemplo, que para Valoración de Riesgo, ya lo vamos a ver.

25 Este es el total de prácticas que se le consultó a la persona jefe y la persona
26 jefe tenía que decidir o determinar y seleccionar bajo un criterio experto, verdad,
27 aquí hago la anotación, es un criterio experto, es una autopercepción, es una
28 valoración propia y es un criterio subjetivo, desde luego, nosotros lo que
29 hacemos es tratar de cuantificarlo en términos de cantidad de respuestas

1 recibidas y de la clasificación que ellos hacen de cada una de estas, pero parte
2 de que el jefe, a su criterio, selecciona cuál es la práctica que él desarrolla en
3 su área, verdad, aquí se le está preguntando a la persona jefe qué es lo que
4 usted aplica, verdad, dice así: ¿cuáles de las siguientes buenas prácticas
5 aplicó? ¿cuándo? en el año 2021. Y entonces aquí está el conjunto de prácticas
6 que se le, bueno, en este caso Ambiente de Control verdad, que si daba a
7 conocer el organigrama, que si comunicaba y fortalecía el compromiso del
8 personal sobre la misión y visión y valores, que si establecía líneas de mando
9 claras, niveles de autoridad, que si promueve la importancia del control interno,
10 que si realiza conversatorios para conocer los contenidos del Manual de Ética
11 y Conducta. Debo señalar y aquí hago el pie de que esta fue una de las prácticas
12 menos mencionaba por ellos. Luego también se les preguntó que si analizaban
13 la participación y responsabilidad en el plan de área de trabajo en el Plan
14 Estratégico, que si analizan los procesos y procedimientos sensibles a actos de
15 corrupción, que si definen criterios éticos en los procesos y procedimientos para
16 evitar actos de corrupción, que si fortalecen las competencias, habilidades
17 blandas, la motivación y la mejora continua del personal y también tenían la
18 opción de decir: no he hecho nada, verdad, no realicé ninguna de las acciones,
19 obviamente, si ellos seleccionaban alguna de estas, pues invalidaba todas las
20 demás respuestas no podían seleccionar todas estas y decir esta, o eran todas
21 estas o esta en particular.

1 - Componente funcional: Ambiente de Control

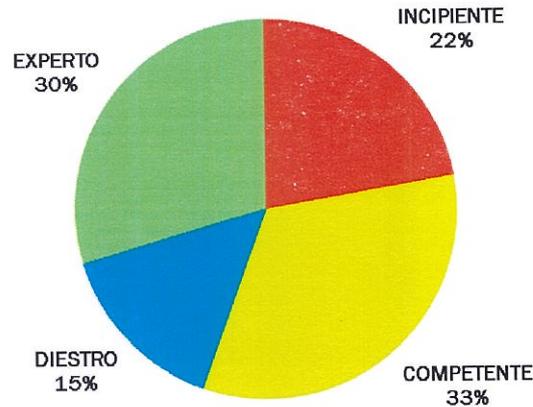
Gráfico 1:

Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicada en el 2022

Distribución porcentual institucional del nivel de madurez al componente

AMBIENTE DE CONTROL

2



3

Fuente: Elaboración propia DPI. Encuesta de
ASCII, 2022

4

5 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, aquí está el resultado de lo que encontramos
6 como hallazgo en el Ambiente de Control, como componente este es el nivel
7 institucional, verdad, no está referido a un área en particular, debo mencionar
8 que esto no es ni bueno ni malo, es el resultado, es lo que dice la gente, es lo
9 que opina y entonces aquí lo que tenemos es que en términos globales, la
10 totalidad de las personas entrevistadas coinciden o seleccionan un conjunto de
11 prácticas que nos permiten a nosotros ubicarlos aquí, verdad, en estos ámbitos,
12 verdad, en estos niveles, incipiente, verdad, novato, competente, diestro o
13 experto.

14 Aquí nótese que nadie seleccionó en la categoría novato y aquí nótese que el
15 grueso de la población está, seleccionó o se consideró o se autovaloró como
16 competente o como experto, verdad, ese es el resultado que obtenemos, ese es
17 el hallazgo, nosotros no incidimos en la respuesta, se esperaría, que la
18 respuesta sea objetiva, se esperaría que la respuesta sea lo más sincera de la

1 persona y que refleje su realidad.

2 Bueno, entonces aquí lo que tenemos es que el grueso de la población se
3 clasifica como experto verdad o un estado de madurez como competente, se
4 interpreta como que realiza acciones para establecer un sistema de control
5 para que funcione conforme a las necesidades existentes y al marco regulador.
6 También en contraposición, un 22% de las respuestas, verdad, 6 personas
7 indicaron incipiente, verdad, aquí tenemos estas personas que se valoran como
8 incipientes. Un área que posee un estado de madurez incipiente, debe ser
9 interpretado como aquel donde existe un limitado compromiso por parte de la
10 jefatura hacia la conformación de una cultura de control.

11 Entonces nosotros aquí lo que hacemos es que tomamos el dato, analizamos
12 la información y vemos a donde hay oportunidad de mejora, a dónde es que hay
13 que mejorar y por ejemplo, en el tema de Ambiente de Control, por ejemplo,
14 vimos que una oportunidad de mejoras es que ellos señalaban, menos
15 señalaron como práctica el tema de este precisamente dar a conocer el Manual
16 de la Ética a lo interno de su área. Entonces, son cosas que nosotros
17 identificamos como oportunidad de mejora. Ellos, si bien es cierto se valoraron
18 como competentes o expertos, también eso significa que haya que mejorar
19 algunos otros elementos que no estén claros, en términos de concepto, en
20 términos de práctica.

21 Pero aquí bueno, visto a través de lo que ellos dicen, se valoran
22 específicamente en estos dos ámbitos, competente y experto.

23 - **Componente funcional: Valoración de riesgos**

24 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ahora vamos a ver el componente de
25 Valoración de Riesgo. Valoración de Riesgo, dice: es aquel proceso que
26 conlleva la identificación y el análisis de riesgo, que tiene fuentes internas o
27 externas y que son relevantes para la consecución de los objetivos, que deben
28 ser realizados por el Jerarca, los titulares subordinados, para determinar cómo
29 administrar dichos riesgos y es fundamental el tema del componente

1 Valoración de Riesgo es fundamental para el logro de los objetivos, porque un
2 nivel de riesgo o la determinación del nivel de riesgo, me podría comprometer
3 mis metas.

4 Bueno, en tema de modelo de madurez, los atributos que se valoran son el
5 Marco Orientador, verdad, existe un Marco Orientador en la Institución, eso sí,
6 existe, una herramienta para la aplicación de la administración, también existe,
7 se valora también el funcionamiento propiamente del sistema y los niveles de
8 documentación y comunicación que la Jefatura haga.

9 - VALORACIÓN DEL RIESGO:

10 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ¿qué preguntas hicimos? Bueno la misma
11 pregunta ¿cuáles de las siguientes buenas prácticas aplicó? y aquí vamos a
12 ver, verdad que ellos podrían, como ya les mencionaba, seleccionar unas o
13 varias. Bueno, se les preguntó sobre la gestión del Marco Orientador y su
14 comunicación, se les preguntó sobre la identificación con el personal, de
15 situaciones que pudieran obstaculizar o impedir la consecución de objetivos,
16 verdad, de riesgos o riesgos que pudieran impedir la consecución de objetivos.
17 Nótese que aquí lo que encontramos es que esta fue la práctica más
18 mencionada por ellos: Identificar con el personal las situaciones que pudieran
19 obstaculizar o impedir la consecución de los objetivos.

20 También se les preguntó por dar a conocer al personal la herramienta, sí
21 seleccionaron esta algunos. Que si aplicaban con el personal la herramienta
22 para la administración de la información, que esta fue una de las prácticas
23 menos seleccionadas. Que si elaboraban el plan de administración de riesgos.
24 Que si respaldaban de forma continua la información, verdad.

25 Y esta es otra de las prácticas menos mencionadas, esta es una oportunidad
26 de mejora porque pocos de ellos seleccionaron esta práctica.

27 Comunicar a la Gerencia los resultados obtenidos en su área de trabajo sobre
28 la identificación, análisis, evaluación y administración de riesgos. Y lo otro que
29 se les preguntó era si realizaban el seguimiento con el personal al plan de

1 administración de riesgos. Debo indicar que el plan de administración de
2 riesgos es parte del proceso de la metodología que actualmente tenemos, que
3 hay un Marco Orientador, que hay una herramienta para la aplicación y que
4 aquí lo que vemos es cómo la gente suele identificarse con este proceso. Y lo
5 que vimos es que la mayoría dice que identifica con el personal las situaciones,
6 pero no necesariamente llega al nivel de comunicar a la Gerencia los resultados
7 obtenidos y no siempre todos seleccionaron la respuesta de aplicar con el
8 personal la herramienta, así que hay oportunidad de mejora ahí.

9 - **Componente funcional: Valoración de riesgos**

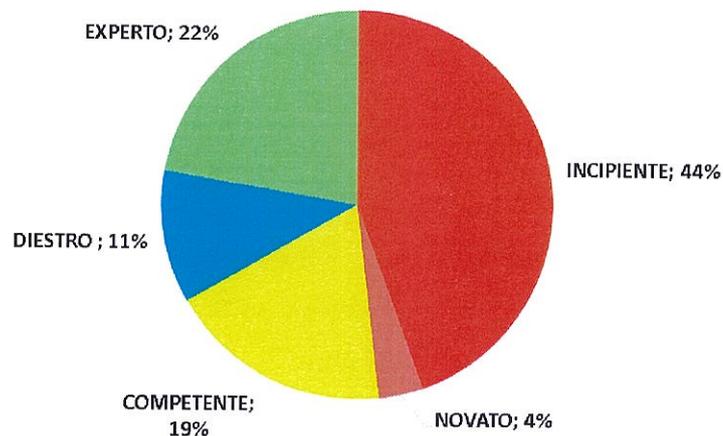
Gráfico 2:

Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicada en el 2022

Distribución porcentual institucional del nivel de madurez al componente

VALORACIÓN DEL RIESGO

10
11



12
13

Fuente: Elaboración propia DPI. Encuesta de
ASCII, 2022

14

15 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, en términos de estado, bueno, la mayoría de
16 ellos se valoraron o se auto clasificaron como incipientes. Entonces el
17 componente Valoración de Riesgo es uno de los cuales requiere oportunidad
18 de mejora, requiere mayor reforzamiento, requiere mayor refrescamiento y
19 mayor práctica por parte de los titulares subordinados, porque pese a que

1 existe todo un Marco Orientador, una serie de formatos y se hace durante todo
2 el año amplias procesos de capacitación y de actividad para que se desarrolle
3 este componente, aún ellos siguen recibéndolo o considerándolo, por lo menos
4 en el 2021, lo que aquí tienen ustedes que valorar es que ellos se auto perciben
5 básicamente como incipientes, es decir, que todavía es necesario hacer un
6 esfuerzo importante para mejorar el estado de este componente, para llevarlo
7 a la práctica y para que adquiera un nivel de madurez mayor, verdad, en el
8 entendido que la Valoración de Riesgo es un aspecto sumamente importante
9 para la gestión estratégica de la Institución, verdad y que depende de que ellos
10 lo apliquen, lo conozcan y que hagan uso de los instrumentos con el personal
11 y que comuniquen los resultados, que es uno de los aspectos que identificamos
12 como necesidad de mejora.

13 Por lo demás, bueno, también tenemos que decir que en este componente,
14 otras personas que aplicaron la herramienta, pues igual, verdad, también se
15 identificaron en los otros niveles, verdad, pero nótese que el grueso quedó aquí
16 en incipiente.

17 - **Componente funcional: Actividades de Control**

18 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ahora me voy a referir al componente Actividad
19 de Control ¿qué entendemos por Actividad de Control? Son todas aquellas
20 políticas, prácticas, procedimientos, actividades, directrices, comunicaciones,
21 que nosotros como jefatura, las personas jefes desarrollan, adaptan, adoptan y
22 aplican, verdad, en su área de trabajo a su cargo para orientar eficazmente el
23 logro de los objetivos, las metas y las actividades. Un ejemplo de eso,
24 precisamente son los procedimientos, una actividad de control puede ser un
25 manual de procedimiento, una actividad de control puede ser una política, una
26 actividad de control es una buena práctica que yo implemente por correo o
27 demás verdad. Todo aquello que esté debidamente oficializado y formalizado
28 es una actividad de control.

29 La Actividad de Control se valora por medio de estos atributos, es decir,

1 valoramos si estas actividades de control en este ámbito de acción de la jefatura
2 están bien definidas sus características, o sea, está definido, está
3 documentado, está elaborado en algún medio, posee un alcance, está
4 debidamente formalizado y se aplica.

5 - **ACTIVIDADES DE CONTROL:**

6 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, se le preguntaron a las personas, bueno, a
7 algunas de ellas, digamos, temas como los siguientes: si realizan reuniones
8 donde hacen participar a todo el personal y se enfatiza la importancia de contar
9 y utilizar en la labor diaria, los procedimientos, las medidas de control, las
10 buenas prácticas. Si realizaban reuniones donde participe todo el personal y se
11 promueva la revisión y el ajuste de los procedimientos y demás actividades de
12 control. Si realizan reuniones donde participa todo el personal para analizar si
13 los procedimientos y demás actividades de control se llevan a cabo de manera
14 eficaz y eficiente a los objetivos y las metas. Si revisan con el personal los
15 procedimientos y responden a la necesidad ya de la unidad, verdad, de si
16 reúnen las características que facilitan su uso en el trabajo diario. Si se revisa
17 con el personal si estos están firmados, verdad, estas buenas prácticas, estos
18 procedimientos, estas actividades de control están oficializadas ¿qué
19 entendemos por oficializadas? que han sido aprobadas, que han sido
20 autorizadas y que ya tienen una vigencia para ser aplicadas y esto es una de
21 las prácticas que encontramos menos mencionada, es decir, ellos suelen
22 indicar que realizan reuniones para revisar los procedimientos, las buenas
23 prácticas, pero curiosamente una de las que menos se mencionó era
24 precisamente la que estuviera revisada, su oficialización, o sea que el jefatura,
25 una de estas prácticas, esta práctica en particular, revisar si los instrumentos,
26 mecanismos de control están oficializados, no fue muy mencionado por ellos o
27 tuvo menos mención.

28 Bueno, también se les preguntó si se revisaba con el personal que estuvieran
29 identificados los riesgos y las medidas para controlarlos, esta práctica tampoco

1 fue muy seleccionada.

2 Y si se promovía entre el personal la mejora continua. Y si se comunicaba a
3 todo el personal las actualizaciones de los procedimientos. Y si se realizaban
4 respaldos en una herramienta de software, verdad o cualquier otro, esta es otra
5 práctica que tampoco fue muy mencionada por ellos.

6 Entonces aquí tenemos nosotros la oportunidad de ver cuáles son las prácticas
7 que ellos más hacen, más utilizan y cuáles son aquellas que están dejando de
8 lado como una oportunidad de mejora.

9 También se les daba la opción de que indicaran si no realizaban ninguna de
10 esas actividades.

11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Kattia, disculpe ¿cuánto le queda de la
12 presentación? Porque yo tengo una actividad dentro de poco.

13 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ok, ya ahorita, ya ahorita termino, yo creo que
14 ya seguidamente de este hago el último y ya voy con las conclusiones.

15 - **Componente funcional: Actividades de Control**

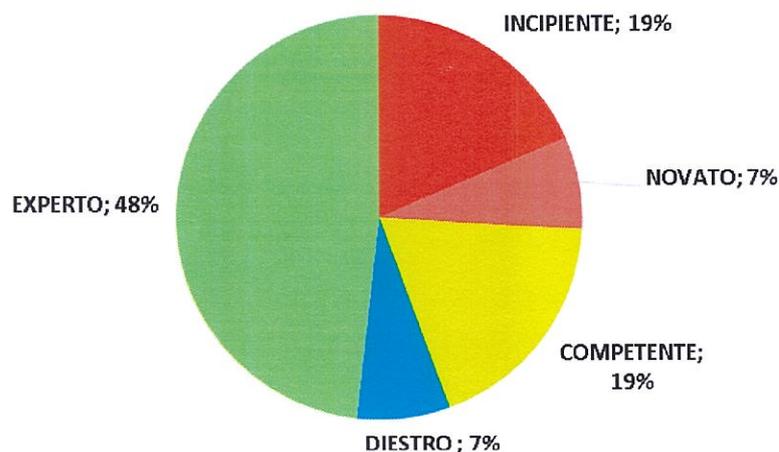
Gráfico 3:

Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicada en el 2022

Distribución porcentual institucional del nivel de madurez al componente

ACTIVIDADES DE CONTROL

16



17

Fuente: Elaboración propia DPI. Encuesta de
ASCII, 2022

18

1 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, bueno, brevemente para indicarles es que,
2 básicamente esto es, como ya les mencioné, el mismo ejercicio, verdad, la
3 gente se valoró específicamente en el nivel experto, aunque vemos que hay,
4 aquí en este componente en particular, hay menciones a todos los niveles,
5 verdad, del novato, competente, diestro, incipiente, o sea, hay una distribución
6 de las opiniones, no tenemos un criterio unificado, por así decirlo, sí tenemos
7 un grueso de la población que se clasifica como experto y de ahí la necesidad
8 de que nosotros enfatizamos en qué debemos de mejorar en este tema del
9 componente.

10 Para avanzar rápidamente, tal vez voy aquí a brincar esta parte y avanzar
11 en Sistemas de Información.

12 - **Componente funcional: Sistemas de Información**

13 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, bueno, aquí viene el concepto verdad, que es
14 un conjunto, sistemas de información un conjunto de elementos y condiciones
15 que interactúan y valoramos aquí las relaciones, la comunicación, no es
16 solamente si tenemos un software o un hardware, sino más bien el conjunto de
17 relaciones que hacemos para transmitir, comunicar y mejorar la calidad de la
18 información.

19 - **Sistemas de Información**

20 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, se les preguntó por un conjunto de buenas
21 prácticas. Bueno, rápidamente, tal vez para resumir, lo que tengo que
22 indicarles es que lo que el grueso de la población seleccionó fue este tema,
23 fomentar el uso de hojas en Excel y Word y dispositivos de almacenamiento
24 como acción mínima para el resguardo y análisis de la información.

25 Y una de las categorías o aspectos que menos fueron seleccionadas, verdad,
26 fue el tema de que se analice este, la calidad y la confidencialidad de la
27 información. Este fue un tema que menos fue mencionado por los jefes,
28 entonces es un tema que requiere oportunidad de mejora, porque no lo estamos
29 desarrollando de totalidad, verdad, no fue muy mencionado por ellos evaluar

1 con el personal la calidad y la confidencialidad de la información.

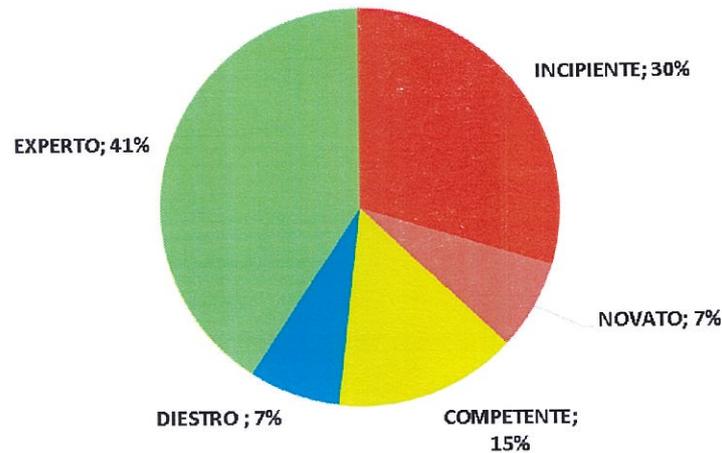
2 - **Componente funcional: Sistemas de Información**

Gráfico 4:

Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicada en el 2022

Distribución porcentual institucional del nivel de madurez al componente
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3



4

Fuente: Elaboración propia DPI. Encuesta de
ASCII, 2022

5

6 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, básicamente el componente Sistemas de
7 Información, el grueso de la población se clasificó entre experto, eso es una
8 autovaloración que ellos hacen, e incipiente.

9 Vean que en este tema hay un grueso importante de la población entrevistada
10 que dijo que Sistemas de Información es incipiente, al igual que la Valoración
11 del Riesgo, entonces estos son los dos componentes que nos están resultando
12 con necesidad de atención.

13 - **SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

14 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y el último tema es el componente del Sistema
15 de Control o seguimiento, verdad, esto se refiere al seguimiento que la jefatura
16 hace al Sistema de Control Interno, verdad y la mayoría dice que hace partícipe
17 a todo el personal para la elaboración de un plan de mejoras, pero no

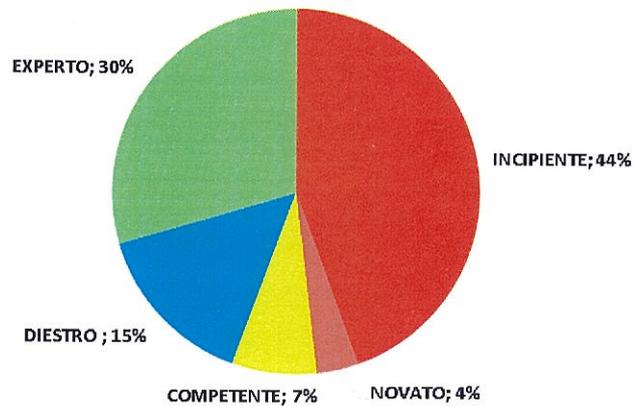
1 necesariamente lo comunican. Ese es uno de los temas que vimos que salieron
2 débiles.

3 - **Componente funcional: Seguimiento al SCI**

Gráfico 5:

Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicada en el 2022
Distribución porcentual institucional del nivel de madurez al componente
SEGUIMIENTO AL SCI

4



5

Fuente: Elaboración propia DPI. Encuesta de
ASCI, 2022

6

7 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, vean ustedes que en el tema de seguimiento es
8 otro que requiere mejora, porque también vuelve a salir como que un grupo
9 importante de personas lo clasifican como incipiente.

10

- **Conclusiones**

SEGUIMIENTO			SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
VALORACIÓN DEL RIESGO		AMBIENTE DE CONTROL	ACTIVIDADES DE CONTROL	
INCIPIENTE	NOVATO	COMPETENTE	EXPERTO	DIESTRO
Las personas expresan conocer el componente, pero no lo operativiza en su gestión.	N/A	Aunque aplica una serie de buenas prácticas los resultados reflejan que en términos preparatoriales presenta menor dominio conceptual	Poseen manejo conceptual, y sus oportunidades de mejora se concentran en evaluar con el personal la calidad y confidencialidad de la información generada.	N/A

11

1 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y aquí las conclusiones, entonces ¿qué
2 tenemos? Tenemos por componente que el componente de Seguimiento y
3 Valoración de Riesgo, es incipiente, es decir las personas expresan conocer el
4 componente pero no lo operativizan en su gestión. Pocas personas o ninguna,
5 casi que por componente lo valora como novato.

6 En el componente Ambiente de Control se auto percibieron como competentes.
7 No obstante, hay una serie de buenas prácticas que reflejan que en términos
8 proporcionales presenta menor dominio conceptual. Es decir, lo seleccionaron
9 como competente o lo clasificaron ellos mismos, se auto perciben como
10 competentes, pero cuando les preguntamos por el concepto, la mayoría no
11 tenía muy claro que era el concepto de Ambiente de Control.

12 Y en el tema de Sistemas de Información y Actividades de Control, la mayoría
13 se clasifica como experto, pero identificamos que hay un manejo conceptual y
14 oportunidad de mejora que se concentra en evaluar con el personal la calidad
15 y la confidencialidad de la información. Es lo que ya les decía verdad, o sea, se
16 valoran como experto, pero no todos seleccionaron este tema como importante,
17 calidad y confidencialidad de la información, o sea, que hay una oportunidad
18 de mejora.

19 Y no tenemos ningún componente pues totalmente definido como diestro.

20 **- RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SCI**

21 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, recomendaciones, aquí emitimos algunas
22 recomendaciones al Jerarca y a la Gerencia: la primera es incentivar el nivel de
23 responsabilidad de los titulares subordinados en establecer y mantener y
24 funcionar y perfeccionar y evaluar el sistema según sus competencias, o sea,
25 que se hace necesario y muy importante que el Jerarca y la Gerencia sigan
26 incentivando el nivel de responsabilidad e involucramiento y apropiación del
27 tema y de todo el proceso, verdad, porque el jefe, la persona jefe, es responsable
28 de establecer, mantener, perfeccionar, funcionar y evaluar, hacer funcionar el
29 sistema, o sea la Ley nos dice que es el Jerarca y los titulares subordinados en

1 conjunto con la Gerencia, los que tenemos que llevar a cabo este sistema,
2 verdad, en cada una de las áreas y ya vemos que hay oportunidad de mejora.
3 Otra recomendación para la Gerencia, para la Dirección de Planificación, para
4 los Enlaces de Control, nosotros tenemos la figura de Enlaces de Control dentro
5 de la estructura nuestra, es elaborar un conjunto de medidas que permitan
6 brindar asesoría y acompañamiento para mejorar los estados de madurez en
7 cada uno de los componentes que identificamos están débiles y reforzar los que
8 ya están con un nivel superior.

9 Y el otro tema es continuar revisando y aplicando el Plan de Mejoras
10 Institucional, que en los siguientes meses o fechas, esperaríamos ya poderles llevar
11 aquí o traerles a Junta un avance de ese estado, continuar con el Plan de
12 Mejoras, esa sería una recomendación para toda la administración activa de la
13 Institución, que ahí involucra a todo el personal.

14 - **Recomendación de acuerdo**

15 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, y ahora aquí lo que les traigo es la propuesta
16 de acuerdo. No sé si hasta acá tengamos alguna comentario, alguna inquietud,
17 sino para leer el acuerdo.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, proceda con la lectura del acuerdo, por favor.

19 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, sí, dice que se conoce y aprueba el informe de
20 resultados de la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno,
21 periodo evaluado 2021, año de aplicación 2022, enviado a la Gerencia por
22 medio de los oficios SENARA-DPI-181-2023 y SENARA-DPI-063-2024 y
23 presentado por la Máster Kattia Hidalgo Hernández, Coordinadora de la
24 Dirección de Planificación ante este Órgano Colegiado, en concordancia con lo
25 anterior, se instruye a la Administración Activa para que aplique a nivel
26 institucional las recomendaciones del informe de cita.

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok gracias Kattia. Consultas, observaciones.

28 **Sr. Luis Francisco Renick González**, yo tengo una consulta para Kattia.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco.

- 1 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, sí, señor, dígame, dígame.
- 2 Sr. Luis Francisco Renick González, gracias Kattia. La evaluación de este
3 sistema, ¿los resultados están para corto plazo, mediano plazo o largo plazo?
4 o sea
- 5 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, estos son los resultados que evalúan solo un
6 año, don Francisco, es decir, esto evalúa el año 2021 y los resultados son para
7 el año 2021.
- 8 Ya vamos a ir a con los resultados del año 2023 que valoró 2022, y así
9 sucesivamente, o sea, los resultados son por año.
- 10 Sr. Luis Francisco Renick González, sí
- 11 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, porque el ejercicio se aplica por año.
- 12 Sr. Luis Francisco Renick González, ¿la muestra que se toma son muestras
13 iguales?
- 14 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, sí
- 15 Sr. Luis Francisco Renick González, ¿25 personas?
- 16 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, sí
- 17 Sr. Luis Francisco Renick González, ¿25 jefes?
- 18 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, ahora va a depender de este criterio, don
19 Francisco, ahora va a depender de los cambios en las jefaturas
- 20 Sr. Luis Francisco Renick González, ajá.
- 21 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, porque puede darse que una persona jefe ya
22 no lo sea y tiene que tener más de 6 meses en su puesto para poder aplicar el
23 instrumento, porque tiene que tener un nivel de conocimiento y madurez en el
24 puesto para poder llenar la entrevista.
- 25 Sr. Luis Francisco Renick González, ok, muchas gracias.
- 26 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, con gusto.
- 27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto. Kattia una consulta, bueno, entiendo
28 que vamos con un año de rezago, por metodología,
- 29 Sra. Kattia Hidalgo Hernández, sí, sí, sí.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, la consulta es ¿este informe no se tuvo que
2 haber presentar el año pasado?

3 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, sí, lo íbamos a llevar a colación el 2022 pero
4 por diferentes motivos y factores no se logró en agenda, verdad. Nótese que
5 nosotros lo remitimos inicialmente en noviembre del año pasado, verdad que
6 ya fue cuando ya tuvimos todo el procesamiento de la información y todos los
7 resultados. Inicialmente esperábamos haberlo expuesto a finales del año, pero
8 bueno, no fue posible.

9 Nótese que nosotros lo aplicamos, inicialmente estaba previsto para ser
10 aplicado, cuando se dijo, en un primer semestre de cada año, pero ahora hemos
11 visto que nos resulta mejor aplicarlo en el segundo semestre de cada año, de
12 ahí que nos corrimos un poquitito, verdad, pero sí, la idea sería irnos poniendo
13 al día sobre ese tema.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, para este año, ¿cuando lo tienen contemplado
15 presentar?

16 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, ya tenemos, ya aplicamos el año pasado, en
17 setiembre, octubre, ya aplicamos, ya tenemos un primer borrador y lo
18 esperamos llevar en los siguientes, ahorita, antes de que finalice este semestre,
19 porque ya están los resultados.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, sí, porque esa es una observación,
21 digamos no dejarlo para el último mes o dos meses del año porque y más que
22 estamos con temas de expropiación entonces, se vuelve complicado, pero listo,
23 no, totalmente de acuerdo con lo que indicás.

24 Ok, si no hay más consultas voy a someter a votación el acuerdo, esta
25 recomendación de acuerdo. Entonces iniciamos con doña Rocío Peralta,
26 adelante doña Rocío.

27 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, de acuerdo.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿y le va a dar firmeza?

29 **Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta**, sí, en firme.

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias. Doña Priscila. Doña
- 2 Priscila Zeledón.
- 3 **Sra. Priscila Zeledón García**, perdón, estaba hablando con el micrófono
- 4 apagado. De acuerdo y en firme.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias doña Priscila. Doña Karla Mena.
- 6 **Sra. Karla Mena Soto**, gracias. De acuerdo y en firme.
- 7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.
- 8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.
- 9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Francisco. Don Farid.
- 10 **Sr. Farid Rodríguez Galagarza**, de acuerdo y en firme.
- 11 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, gracias don Farid. Y Erick Jara de acuerdo y en
- 12 firme.
- 13 **ACUERDO 6:** Se conoce y se aprueba el Informe de Resultados de la Aplicación
- 14 de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Período
- 15 evaluado 2021 -Año de Aplicación 2022), enviado a la Gerencia General por
- 16 medio de los oficios SENARA-DPI-181-2023, SENARA-DPI-063-2024, y
- 17 presentado por la Master Kattia Hidalgo Hernández, coordinadora de la
- 18 Dirección de Planificación Institucional ante este Órgano Colegiado.
- 19 En concordancia con lo anterior se instruye a la Administración Activa para que
- 20 aplique a nivel institucional las recomendaciones del informe de cita.
- 21 **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, muchas gracias Kattia.
- 23 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, a ustedes y que tengan muy buena tarde. Feliz
- 24 fin de semana.
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, igualmente.
- 26 **Sra. Kattia Hidalgo Hernández**, saludos.
- 27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, saludos. Nos queda un último punto, el asunto
- 28 es que yo ya me tengo que retirar y tal vez no sé Daniela, si nos explicás ese
- 29 último punto, si es de conocimiento o hay que hacer alguna presentación, si

- 1 hubiese que hacer una presentación, de mi parte, si yo me quedaría hasta acá.
- 2 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, al ser Correspondencia, es
- 3 únicamente de conocimiento. Tomando en cuenta que usted comentó al inicio
- 4 sobre la explicación de los compañeros, yo le solicité a la compañera Marisella
- 5 que les diera una explicación rápida, entonces no sé, usted me indica.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, decíle a doña Marisella que nos explique en 5
- 7 minutos.
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok. Y mientras tanto, una pequeña observación
- 9 con el acuerdo de los estados financieros, decía que fue presentado por Andrea,
- 10 Marisella y doña Karla. Doña Karla no estuvo en la presentación, entonces para
- 11 hacer la observación de que entonces se haría esa corrección.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok quitemos a doña Karla del acuerdo, no
- 13 estuvo.
- 14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas doña Marisella.
- 16 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, sí.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante, tiene 5 minutitos para el punto este,
- 18 el 8.
- 19 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, ah, ok. Dani, me muestras el documento.
- 20 Sí, es que en el momento que se presentó la modificación 2, la modificación 1,
- 21 perdón, don Francisco, hizo una observación sobre este cuadrado que en lugar
- 22 de partida 6, decía partida 5. Entonces en esa ocasión pues se aclaró el tema,
- 23 sin embargo, sí me parece importante retomar porque habían otros
- 24 documentos, el 1, el 2 y el 3, que hacían que respaldan esa modificación y
- 25 tenían ese mismo dato, entonces con este oficio lo único que se está aclarando
- 26 es que por error involuntario se indicó una partida que no era la correcta y que
- 27 léase correctamente partida 6 en lugar de partida 5 en el documento SENARA-
- 28 DAF-FIN-PRES-016, en el cuadro de Excel, que también se adjuntó en la
- 29 presentación de la modificación.

1 Si gustas bajas Danielita, ajá, si me haces el favor, al último párrafo. Lo anterior
2 para que sirva de respaldo, tanto ante eventuales fiscalizaciones, verdad, para
3 validar lo que fue la integridad de la información, que tanto en el momento de
4 la presentación, como en los documentos se hizo la corrección respectiva de
5 que léase partida 6 y no la 5.

6 Era más que todo de aclaratorio, y que sirviera de respaldo.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, excelente. Muchísimas gracias doña Marisella.

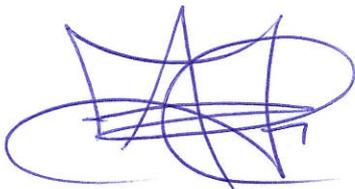
8 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, con mucho gusto.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces, si no hay más por acá, ya estaríamos
10 cumpliendo con la agenda del día de hoy.

11 Al ser las 6 de la tarde en punto del viernes 12 de abril de 2024, damos por
12 cerrada esta sesión ordinaria. Muchísimas gracias a todos, que tengan un
13 excelente fin de semana.

14 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas.

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



Sr. Erick Ramón Jara Tenorio

Vicepresidente

Presidente



Sra. Daniela Carmona Solano

Secretaría

Junta Directiva

-----Última línea de esta Acta-----
